



SITUACIÓN ONCOLÓGICA EN LA REGIÓN AMAZONAS



Situación actual a nivel hospitalario

5 hospitales a nivel regional:

- **Hospital Regional Virgen de Fátima – Chachapoyas: Categoría: II – 2 (Atención oncológica)**
- Hospital María Auxiliadora – Rodríguez de Mendoza: Categoría: II - 1
- Hospital Santiago Apóstol – Utcubamba: Categoría: II - 1
- Hospital Gustavo Lanatta Lujan – Bagua: Categoría: II - 1
- Hospital Santa María de Nieva - Condorcanqui: Categoría: II - 1

Hospital Regional Virgen de Fátima

- Actualmente, el hospital se encuentra en proceso de mantenimiento de infraestructura del departamento de oncología y anatomía patológica, con un avance del 85%.
- En cuanto a los equipos médicos, se logró la adquisición de cuatro dispositivos para anatomía patológica mediante una compra centralizada a nivel nacional (criostato, estación de inclusión de parafina, coloreador automático de tejidos, procesador automático de tejidos).
- Respecto a medicamentos necesarios para la administración de quimioterapia, se realizó la correspondiente solicitud para el año 2024 en el mes de junio.
- En lo que respecta al personal médico especializado, el hospital dispone de un cirujano oncólogo y un médico oncólogo clínico. Lamentablemente, no se cuenta con un médico especializado en oncología para la atención de niños.

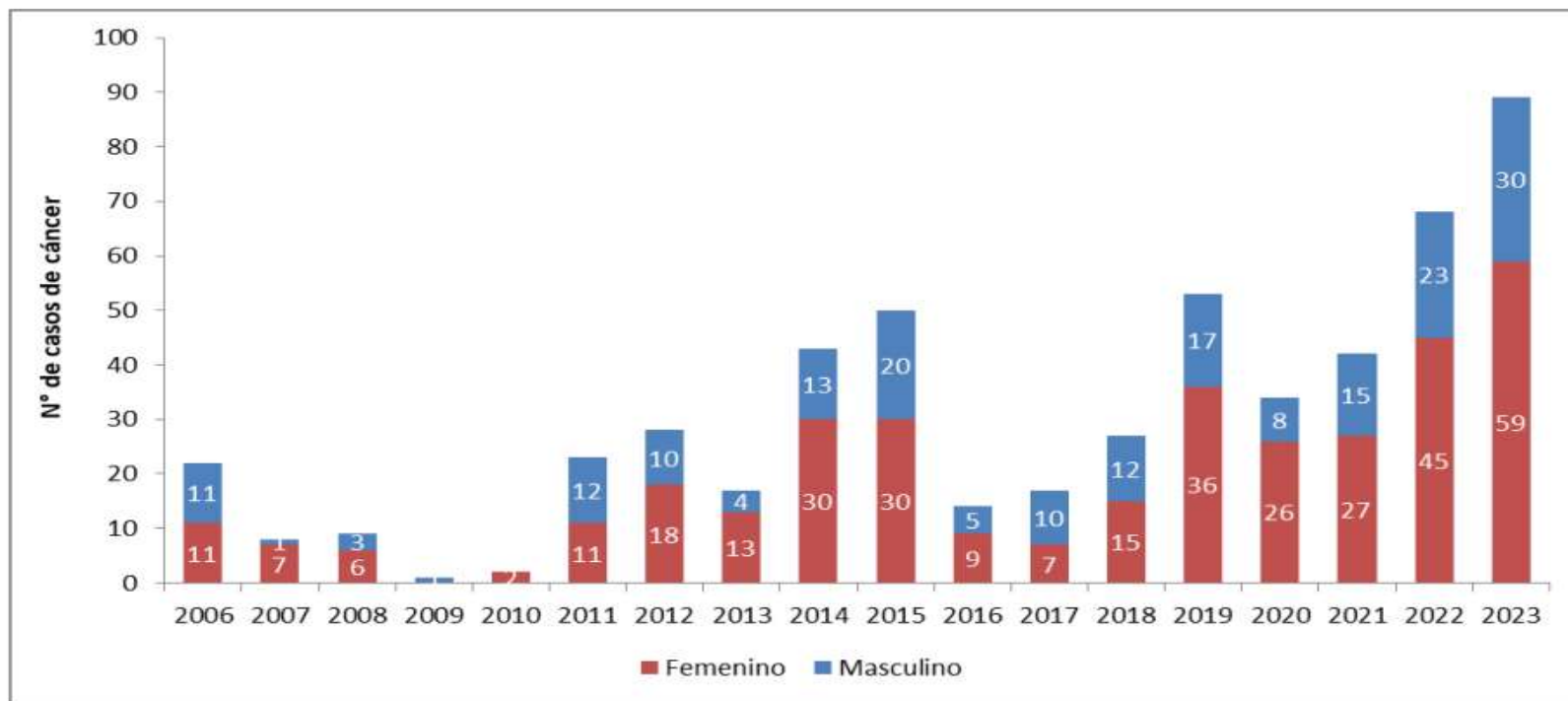




SITUACION EPIDEMIOLÓGICA DEL CANCER

En la Región Amazonas, entre enero a noviembre del año 2023 se ingresaron al sistema de vigilancia 89 casos de cáncer, la notificación fue mayor en los meses de marzo (16 casos), mayo (11 casos), agosto (11 casos) y setiembre (14 casos). Entre los años 2006 y el 2023 se notificaron en total 547 casos de cáncer, con mayor ocurrencia en las mujeres. La notificación de cáncer presentó una tendencia oscilante, en algunos años se dejó de registrar por diversas situaciones entre ellas la pandemia de la COVID-19. (Ver gráfico 1).

Gráfico 1. Amazonas: Casos de cáncer según registro hospitalario. Años 2006 – 2023*



Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica de cáncer *enero a noviembre, en el marco de la notificación por el HRFV. OCEPCE. DIRESA – Amazonas.



En el año 2023 se observa que los tipos de cáncer más frecuentes en las mujeres son el cáncer de cuello uterino (30.5%), estómago (13.6%) y mama (13.6%), mientras que en los varones son el cáncer de estómago (36.7%), piel (20%) y glándula prostática (16.7%). Situación similar se observa en el reporte acumulado de casos del 2006 al 2022.

Tabla 1. Amazonas: Distribución de casos de cáncer entre hombres y mujeres según localización topográfica. Años 2006 – 2023*

TOPOGRAFÍA	AÑOS 2006 - 2022						TOPOGRAFÍA	AÑO 2023*					
	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL			FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%		N*	%	N*	%	N*	%
ESTOMAGO	41	14.0	81	49.1	122	26.6	ESTOMAGO	8	13.6	11	36.7	19	21.3
CUELLO UTERINO	100	34.1	0	0.0	100	21.8	CUELLO UTERINO	18	30.5	0	0.0	18	20.2
MAMA	37	12.6	0	0.0	37	8.1	PIEL	7	11.9	6	20.0	13	14.6
PIEL	16	5.5	15	9.1	31	6.8	MAMA	8	13.6	0	0.0	8	9.0
COLON	9	3.1	9	5.5	18	3.9	COLON	3	5.1	2	6.7	5	5.6
VESICULA BILIAR	12	4.1	5	3.0	17	3.7	GLÁNDULA PROSTÁTICA	0	0.0	5	16.7	5	5.6
CUERPO UTERINO	14	4.8	0	0.0	14	3.1	GLÁNDULA TIROIDES	4	6.8	0	0.0	4	4.5
OVARIO	12	4.1	0	0.0	12	2.6	CUERPO UTERINO	3	5.1	0	0.0	3	3.4
GLANDULA PROSTÁTICA	0	0.0	11	6.7	11	2.4	HÍGADO Y CONDUCTOS B	1	1.7	1	3.3	2	2.2
RECTO	6	2.0	4	2.4	10	2.2	RECTO	1	1.7	1	3.3	2	2.2
OTROS	46	15.7	40	24.2	86	18.8	OTROS	6	10.2	4	13.3	10	11.2
TOTAL	293	100.0	165	100.0	458	100.0	TOTAL	59	100.0	30	100.0	89	100.0

Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica de cáncer *enero a noviembre, en el marco de la notificación por el HRFV. OCEPCE. DIRESA – Amazonas.

**Tabla 2. Amazonas: Método del primer diagnóstico de cáncer.
Años 2006 – 2023***

MÉTODO DEL PRIMER DIAGNÓSTICO	AÑOS 2006 - 2022	
	N°	%
Presentación clínica	153	33.4
Hallazgo incidental por exploración clínica	99	21.6
Hallazgo incidental por imágenes	70	15.3
Hallazgo incidental por exploración endoscópica	59	12.9
Desconocido	24	5.2
Programa de Detección / Tamizaje	24	5.2
Hallazgo incidental por exploración quirúrgica	12	2.6
Hallazgo incidental en la autopsia	6	1.3
Otros	11	2.4
TOTAL	458	100.0

MÉTODO DEL PRIMER DIAGNÓSTICO	AÑO 2023*	
	N°	%
Presentación clínica	75	84.3
Hallazgo incidental por exploración clínica	7	7.9
Programa de Detección / Tamizaje	2	2.2
Hallazgo incidental por exploración endoscópica	2	2.2
Hallazgo incidental por exploración quirúrgica	1	1.1
Otros	2	2.2
TOTAL	89	100.0

Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica de cáncer *enero a noviembre, en el marco de la notificación por el HRVF. OCEPCE. DIRESA – Amazonas.

La detección y el diagnóstico temprano de cáncer se están realizando tardíamente; es decir, los casos son detectados cuando la persona presenta síntomas clínicos: 84.3% (75 casos) en el año 2023 y 33.4% (153 casos) entre el periodo comprendido del 2006 al 2022. Por otro lado, se observa que el cáncer se detecta en menor proporción con los programas de detección temprana o tamizaje que corresponden a menos del 10%.

**Tabla 3. Amazonas: Método de base del diagnóstico de cáncer. Años 2006 – 2023***

BASE DEL DIAGNÓSTICO	AÑOS 2006 - 2022	
	N°	%
Histología de tumor primario	277	60.5
Por imágenes	47	10.3
Citología o hematología lámina	42	9.2
Sólo por certificado de defunción	23	5.0
Solamente clínico	23	5.0
Histología de metástasis	21	4.6
Por endoscopia, colonoscopia, IVVA, etc	13	2.8
Cirugía exploradora	8	1.7
Base del diagnóstico desconocida	4	0.9
TOTAL	458	100.0
BASE DEL DIAGNÓSTICO	AÑO 2023*	
	N°	%
Histología de tumor primario	73	82.0
Por imágenes	6	6.7
Exámenes bioquímicos y/o inmunológicos	4	4.5
Citología o hematología lámina	3	3.4
Solamente clínico	1	1.1
Por endoscopia, colonoscopia, IVVA, etc	1	1.1
Histología de metástasis	1	1.1
TOTAL	89	100.0

Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica de cáncer *enero a noviembre, en el marco de la notificación por el HRVF. OCEPCE. DIRESA – Amazonas.

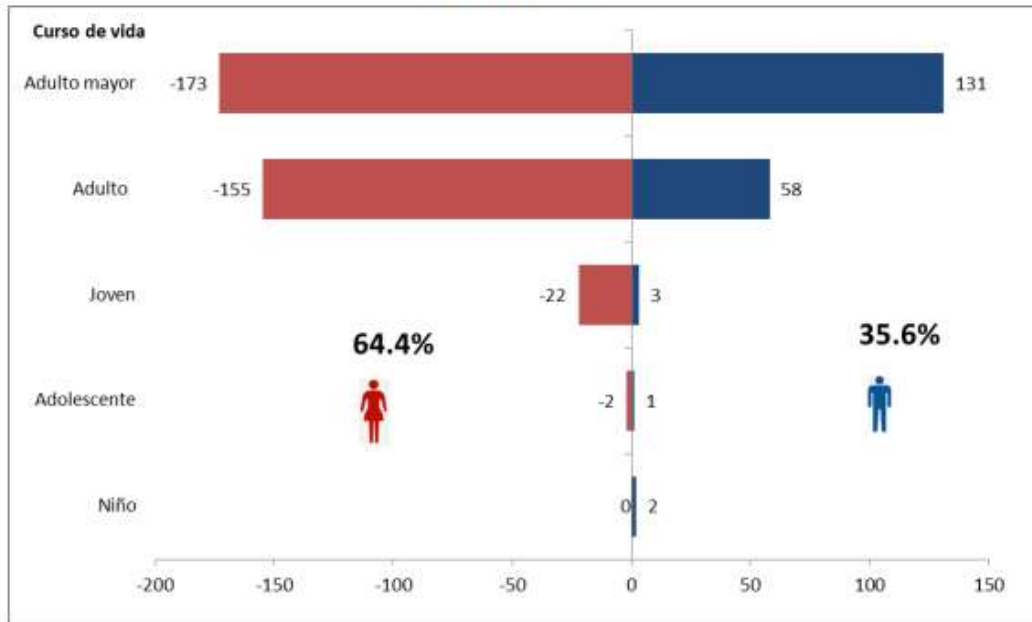
Según método base del diagnóstico utilizado en el curso de la enfermedad, en el presente año, el 82% (73 casos) de los casos de cáncer fueron diagnosticados por histología de tumor primario (método confiable de diagnóstico). Situación similar se observa en el reporte acumulado de casos (2006 – 2022) donde este tipo de diagnóstico representó el 60.5% (277 casos).



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Salud Amazonas

Gráfico 2. Amazonas: Casos de cáncer según curso de vida y sexo.
Años 2006 - 2023*



Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica de cáncer *enero a noviembre, en el marco de la notificación por el HRVF. OCEPCE. DIRESA – Amazonas.

En el análisis por sexo (periodo 2006 – 2023*) se observa que el 64.4% (352 casos) de los casos de cáncer se presentan en las mujeres y el 35.6% (195 casos) en los varones, con una razón mujer/varón de 1.8. Según curso de vida, los adultos mayores son los más afectados (55.6%) por esta enfermedad.



SITUACION ACTUAL DEL CANCER Y LA OFERTA DE SERVICIOS

RED ASISTENCIAL AMAZONAS



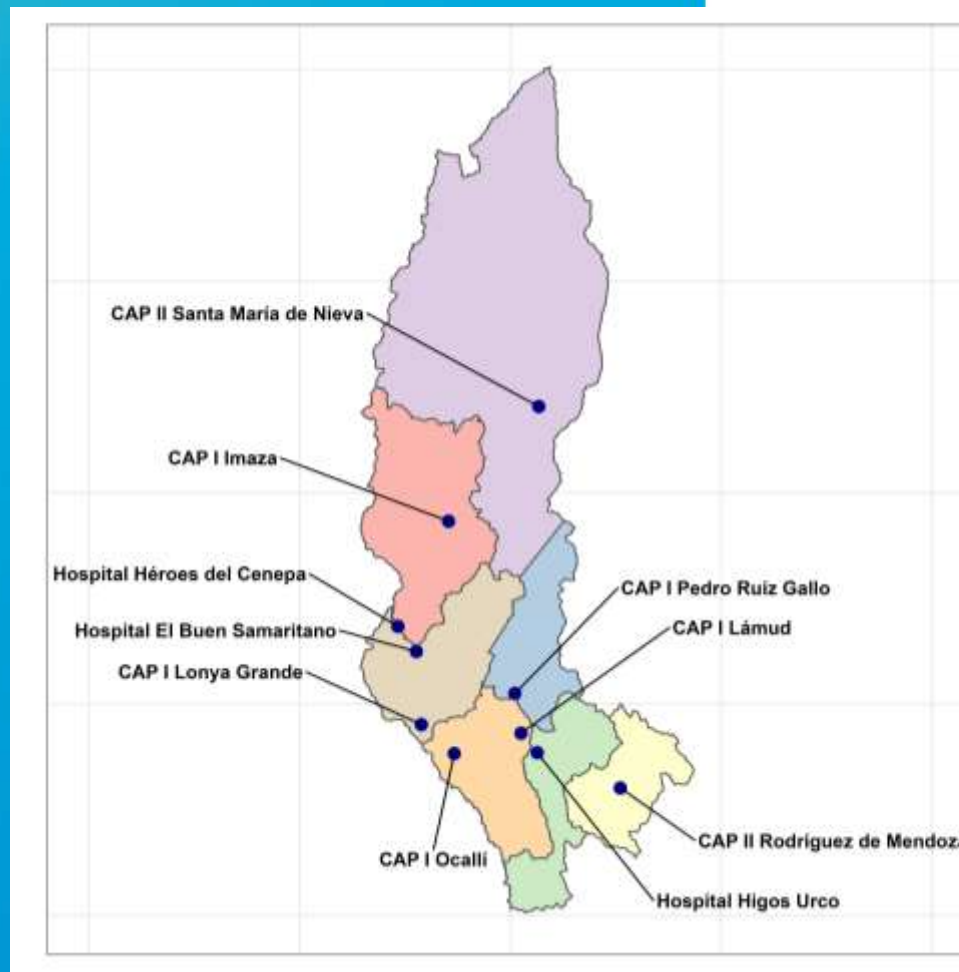


Marco legal

Ley N° 31336 Ley Nacional del Cáncer (modificada Mediante Ley N° 31870) y la Ley N° 31041, Ley de urgencia médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente; así como sus respectivos reglamentos, tienen la finalidad de **garantizar la atención oncológica oportuna y adecuada para la protección de los derechos de las personas con esta enfermedad.**



Organización



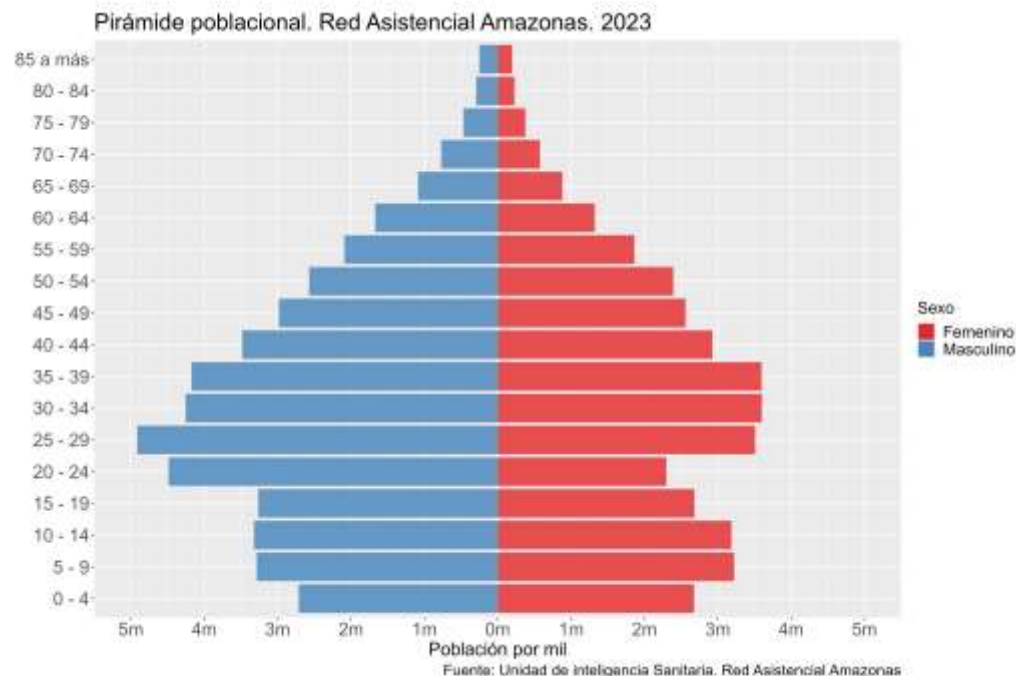


Población asegurada

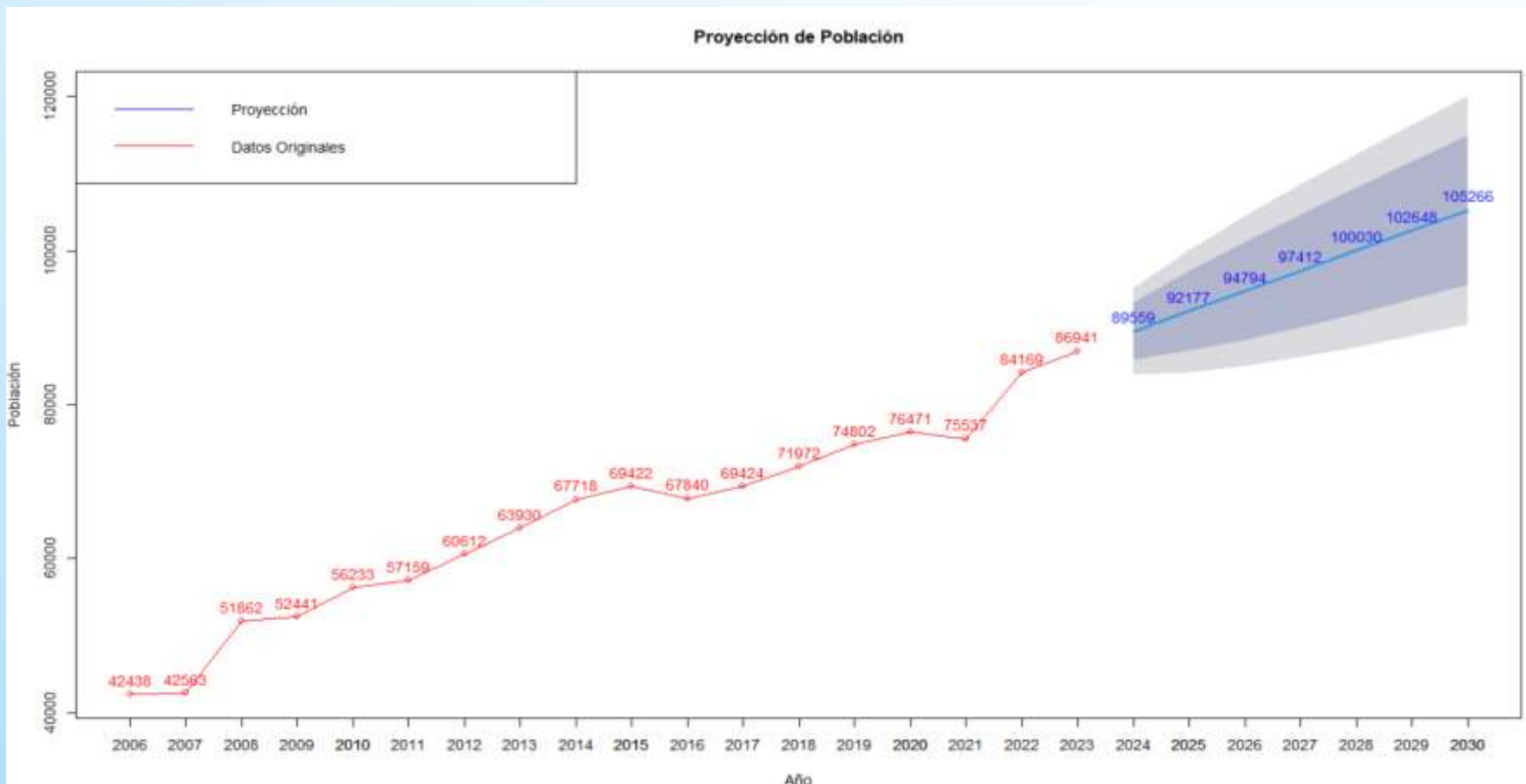
Proyección de población asegurada a setiembre de 2023. Red Asistencial Amazonas.

IPRESS	Total	Masculino	Femenino	%
HIGOS URCO	22307	11030	11277	25.7
EL BUEN SAMARITANO	21359	11856	9503	24.6
HEROES DEL CENEPA	15227	8018	7209	17.5
SANTA MARIA NIEVA	9107	5670	3437	10.5
IMAZA	5392	3360	2032	6.2
PEDRO RUIZ GALLO	4528	2803	1725	5.2
RODRIGUEZ DE MENDOZA	4173	2291	1882	4.8
LAMUD	3122	2005	1117	3.6
LONYA GRANDE	1290	733	557	1.5
OCALLI	436	234	202	0.5
Total	86941	48000	38941	100.1

Fuente: Unidad de Inteligencia Sanitaria, Red Asistencial Amazonas



Crecimiento poblacional Red Amazonas



- Crecimiento anual promedio de 4,4%.
- Se espera llegar a 100 000 asegurados en 2028.



| Capacidad instalada



Oferta médica hospitalaria

IPRESS	CATEGORIA	HOSPITALIZACION	EMERGENCIA				TOTAL
			CAMAS		NUMERO DE CAMILLAS		
			ADULTO	PEDIATRICA	ADULTO	PEDIATRICA	
H.I HIGOS URCO	II-1	18	5*	4	3	0	25
H.I HEROES DEL CENEPA	II-1	14	4*	1	1	0	16
H.I EL BUEN SAMARITANO	II-1	15	5**	0***	2	0	17

*Incluye una cama de shock trauma; **Incluye 1 cama de shock trauma y 1 cama de vigilancia intensiva

***Se atiende paciente pediátrico según la demanda

Fuente: Unidad de Inteligencia Sanitaria. Red Asistencial Amazonas.

IPRESS	CONSULTORIOS FISICOS	SALAS DE OPERACIÓN
H.I HIGOS URCO	5	1
H.I EL BUEN SAMARTIANO	5	1
H.I HÉROES DEL CENEPA	4	1



Estado situacional de Recursos Humanos

H.I HIGOS URCO	n
ENFERMERA	22
MEDICO	15
MEDICO ESPECIALIZADO	12
PROF. TECNICO ASISTENCIAL	10
TECNICO DE ENFERMERIA II	7
TECNOLOGO MEDICO	7
CIRUJANO DENTISTA	4
TECNICO NO DIPLOMADO	4
OBSTETRA	4
AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	2
QUIMICO FARMACEUTICO	2
JEFE DE SERV. ASISTENCIAL	2
PROF. DE SALUD COORDINADOR - ENF	1
PSICOLOGO	1
ASISTENTE SOCIAL	1
NUTRICIONISTA	1
TOTAL	95

H.I EL BN SAMARITANO	n
ENFERMERA	20
MEDICO ESPECIALIZADO	7
TECNICO DE ENFERMERIA II	6
PROF. TECNICO ASISTENCIAL	6
OBSTETRA	6
TECNOLOGO MEDICO	6
MEDICO	4
TECNICO NO DIPLOMADO	4
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	3
JEFE DE SERV. ASISTENCIAL	2
CIRUJANO DENTISTA	2
BIOLOGO	1
QUIMICO FARMACEUTICO	1
PSICOLOGO	1
DIGITADOR ASISTENCIAL	1
ASISTENTE SOCIAL	1
NUTRICIONISTA	1
TOTAL	72

H.I HÉROES DEL CENEP	n
ENFERMERA	19
TECNICO DE ENFERMERIA II	10
MEDICO	10
TECNICO NO DIPLOMADO	5
TECNOLOGO MEDICO	4
MEDICO ESPECIALIZADO	4
CIRUJANO DENTISTA	3
DIGITADOR ASISTENCIAL	3
OBSTETRA	3
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	3
NUTRICIONISTA	1
JEFE DE SERV. ASISTENCIAL	1
AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	1
PROF. TECNICO ASISTENCIAL	1
PSICOLOGO	1
PROF. DE SALUD COORDINADOR - ENF	1
TOTAL	70

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Brecha de RRHH

IPRESS	ENFERMERA	MEDICO GENERAL	MEDICO ESPECIALISTA	TECNICO DE ENFERMERIA II	DIGITADOR ASISTENCIAL	OBSTETRA	TECNICO NO DIPLOMADO	QUIMICO FARMACEUTICO	TECNOLOGO MEDICO	PSICOLOGO	CHOFER DE AMBULANCIA	TECNICO DE ENFERMERIA	NUTRICIONISTA	CIRUJANO DENTISTA	ASISTENTE SOCIAL	OTROS	TOTAL
HOSPITAL I EL BUEN SAMARITANO	7	5	4	7	4	3	1	2	1	1	0	0	1	1	1	26	64
HOSPITAL I HIGOS URCO	8	5	5	2	5	4	1	0	2	1	0	0	1	0	0	23	57
HOSPITAL I HEROES DEL CENEP	3	4	3	3	1	2	1	2	1	1	1	0	1	0	0	29	52
CAP II RODRIGUEZ DE MENDOZA	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	5
CAP II SANTA MARIA DE NIEVA	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
CAP I PEDRO RUIZ	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
CAP I IMAZA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3
CAP I LONYA GRANDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
CAP I LÁMUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	21	18	14	12	10	9	5	5	4	3	3	3	3	1	1	78	190

De acuerdo con el cálculo de brechas de recurso humano para el IV trimestre de 2023 es de 190 profesionales siendo la mayor necesidad de médicos y enfermeras



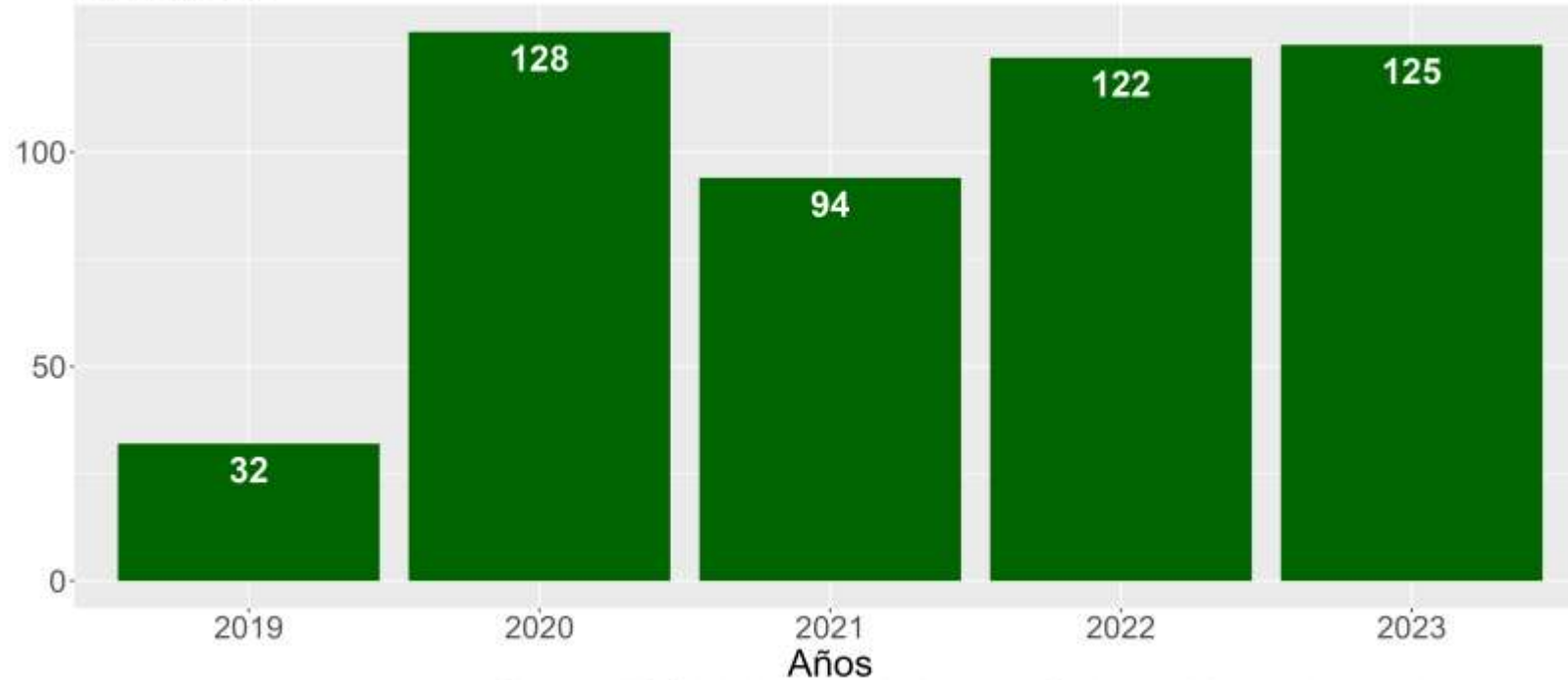
| Morbilidad por cáncer





Histórico

Atendidos por cancer. Red Asistencial Amazonas. 2019-2023
Al 25.11.23



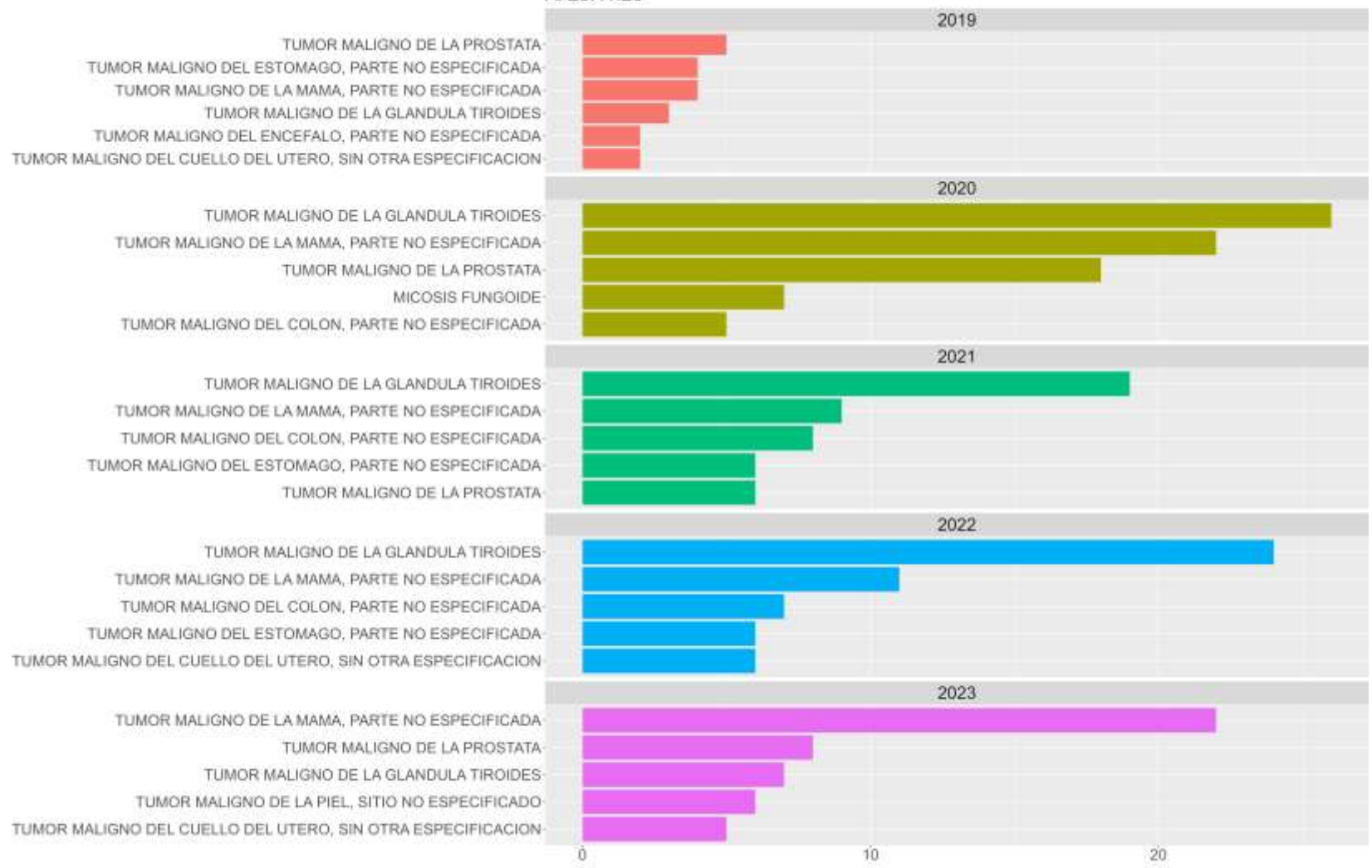
Fuente: ESSI. Unidad de Inteligencia Sanitaria. Red Asistencial Amazonas.

- Se muestran los atendidos con diagnóstico definitivo.
- El diagnóstico final se realiza en hospitales de la Red Lambayeque.
- Muchos de los pacientes captados pertenecen a otras regiones





Diagnósticos más frecuentes de cáncer. Red Asistencial Amazonas. 2019-2023 Al 25.11.23

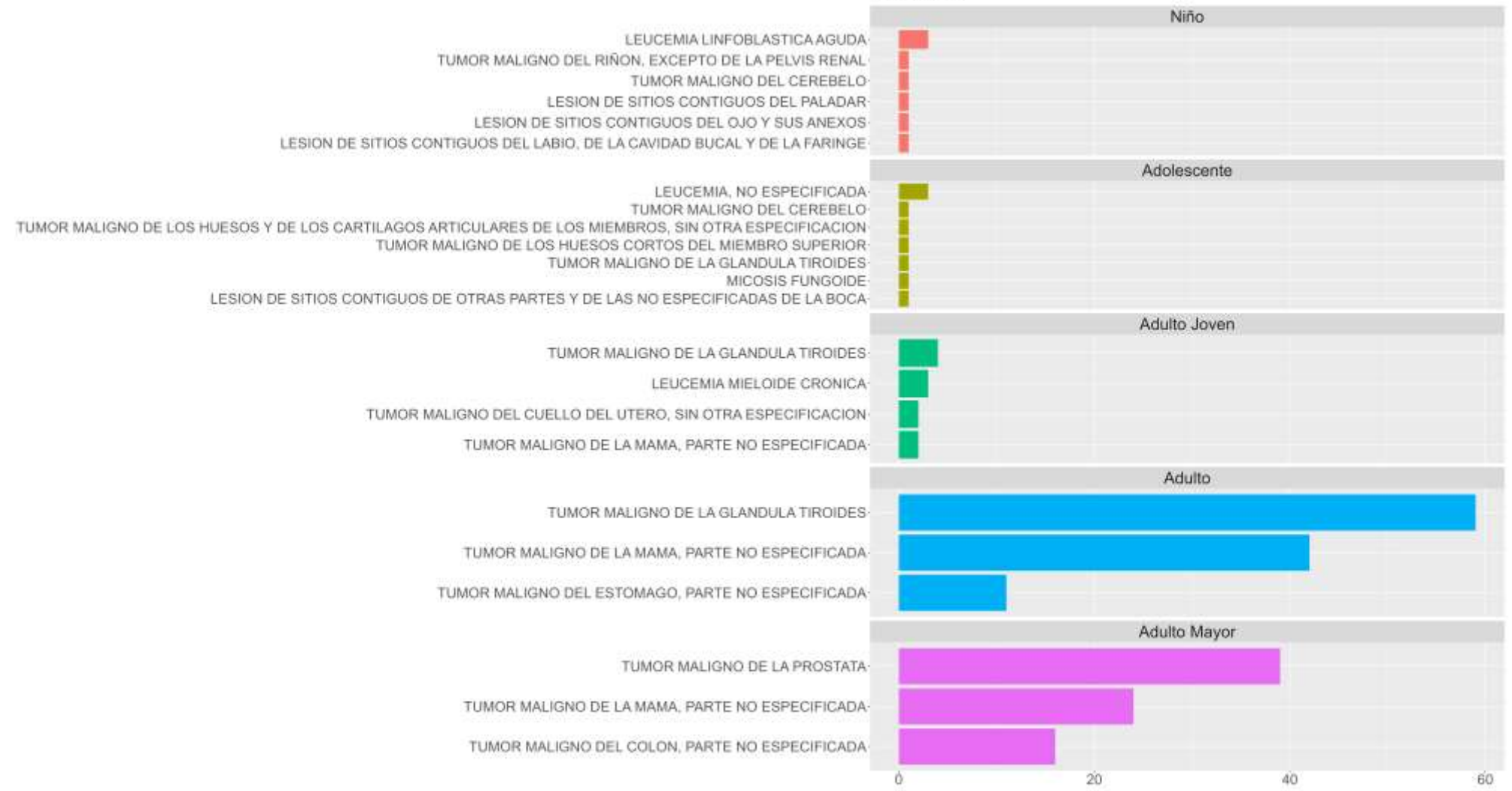


Fuente: ESSI. Unidad de Inteligencia Sanitaria. Red Asistencial Amazonas.





Diagnósticos más frecuentes de cáncer por grupo etario.
Red Asistencial Amazonas. 2019-2023
Al 25.11.23

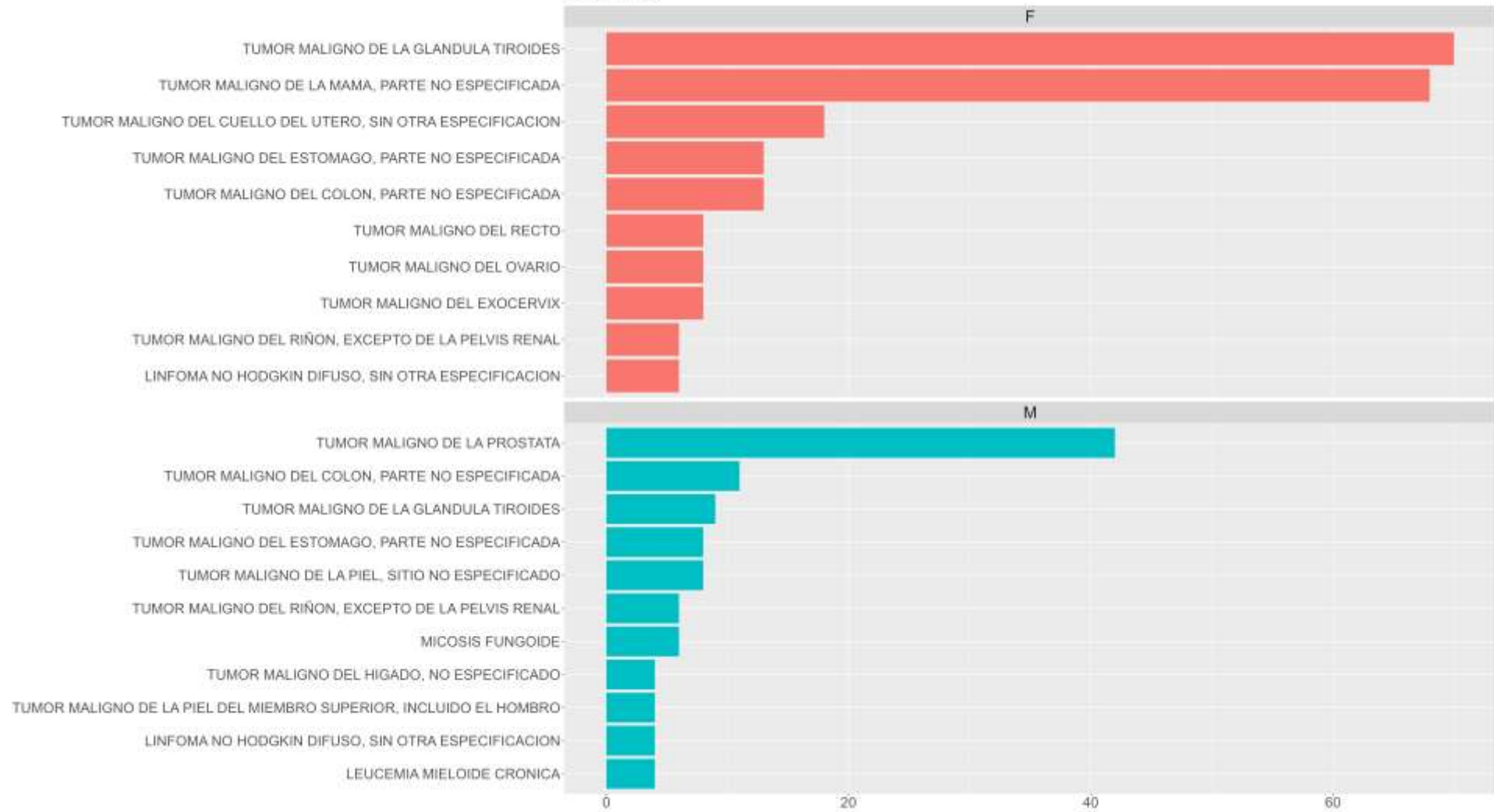


Fuente: ESSI. Unidad de Inteligencia Sanitaria. Red Asistencial Amazonas.





Diagnósticos más frecuentes de cáncer por sexo. Red Asistencial Amazonas. 2019-2023
Al 25.11.23

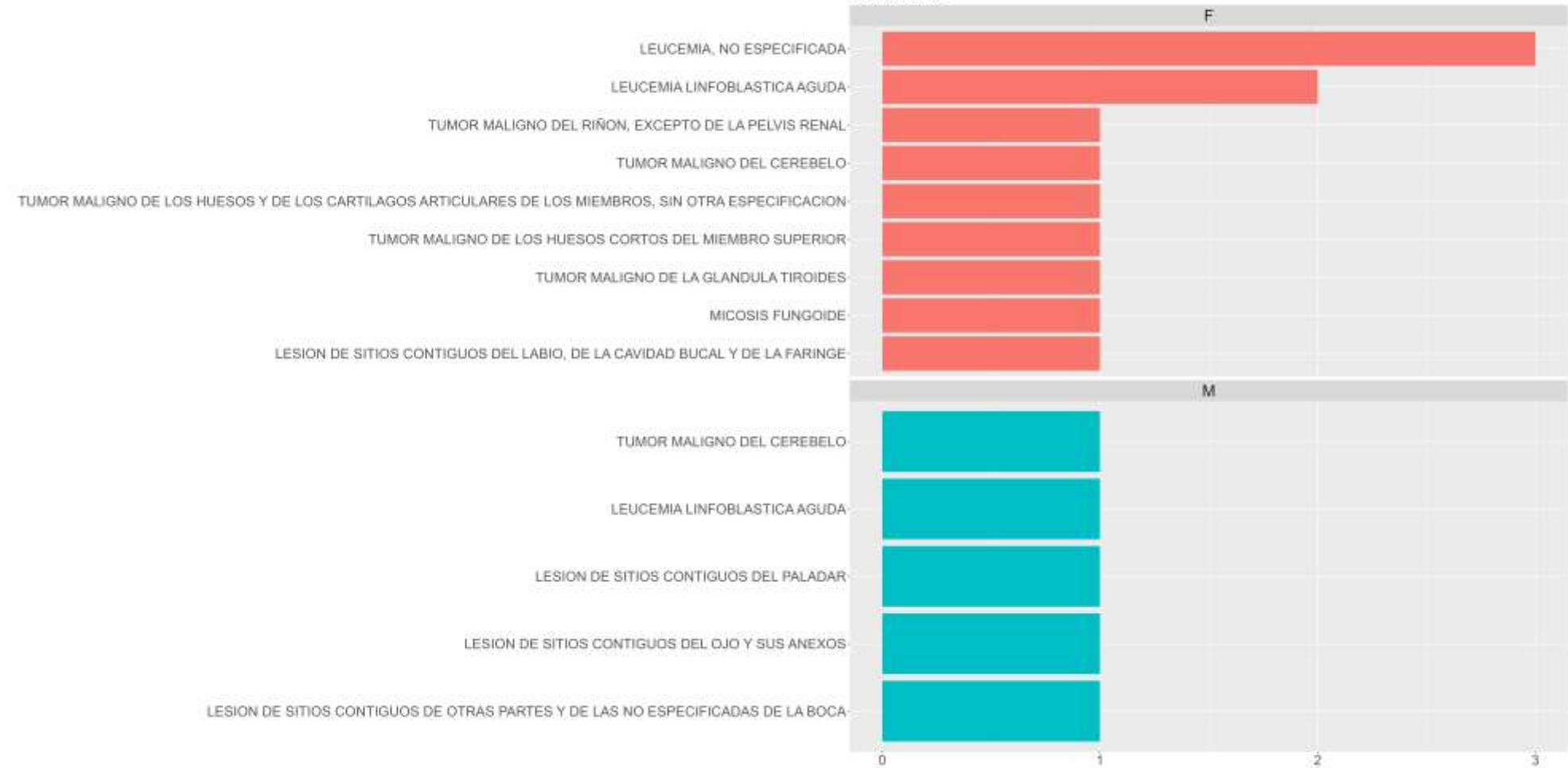


Fuente: ESSI. Unidad de Inteligencia Sanitaria. Red Asistencial Amazonas.





Diagnósticos más frecuentes de cáncer por sexo en niños y adolescente.
Red Asistencial Amazonas. 2019-2023
Al 25.11.23



Fuente: ESSI. Unidad de Inteligencia Sanitaria. Red Asistencial Amazonas.





Requisitos para una | UPS de oncología



DIRECTIVA 104-2006/MINSA: Directiva para el funcionamiento de los departamentos, servicios o unidades de oncología

5. DISPOSICIONES GENERALES

5.1 DEFINICIONES OPERATIVAS

Departamento de Oncología: Es el órgano estructural de segundo nivel organizacional, especializado, de los Hospitales de Categoría III-1, encargado de la atención preventiva promocional, detección precoz, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados paliativos oncológicos.

Servicio de Oncología: Es la unidad orgánica estructural de tercer nivel organizacional, especializada, de los Hospitales de Categoría II-2, encargado de la atención preventiva promocional, detección precoz, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados paliativos oncológicos.

Unidad Oncológica: Es el área funcional (unidad funcional) especializada, que brinda atención preventiva promocional, detección precoz, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados paliativos oncológicos, de acuerdo a su capacidad resolutive.

DIRECTIVA 104-2006/MINSA: Directiva para el funcionamiento de los departamentos, servicios o unidades de oncología

5.4.2 Para el funcionamiento de la Unidad Oncológica

Recursos Humanos

Se deberá integrar el siguiente equipo funcional:

- a. Médicos: Los profesionales Médicos asistentes, habilitados por el Colegio Médico, deberán certificar especialidad oncológica, u otra especialidad con entrenamiento oncológico certificado por una Universidad del país o del extranjero, el INEN o Institución Nacional e Internacional reconocida; su labor se realizará preferentemente a tiempo completo en la Unidad Oncológica.

- b. Enfermeras: Licenciadas en enfermería, preferentemente con especialidad y/o entrenamiento en oncología.
- c. Personal técnico: Técnico de Enfermería, Técnico en Estadística.

El equipo básico debe estar constituido por un médico, una enfermera, un personal técnico de enfermería, y un personal técnico en estadística.

Infraestructura y Equipamiento

- a. Se requiere como mínimo un consultorio externo, el cual deberá contar con equipamiento básico para un examen general y ginecológico.
- b. Preferentemente un ambiente para las funciones preventivas y administrativas.
- c. El equipamiento estará en concordancia con la Categoría del Hospital, capacidad resolutive, y de acuerdo a la normatividad vigente, dirigidas principalmente a las acciones de prevención, diagnóstico precoz, y tratamiento de lesiones pre neoplásicas y neoplásicas.



Actividades de tamizaje

Actualmente la Red Asistencial Amazonas capta a los pacientes con sospecha de cáncer mediante tamizajes con PAP, mamografía, examen de próstata y otros, para luego ser referidos a hospitales de mayor complejidad y se establezca el diagnóstico definitivo y su manejo.





Oportunidad



**MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL I
HIGOS URCO DE LA RED ASISTENCIAL
AMAZONAS – ESSALUD, DISTRITO DE
CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE
CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE
AMAZONAS**





Oportunidad



UPSS	AREA	SERVICIOS
UPSS DE CONSULTA EXTERNA	51 AMBIENTES PRESTACIONES MEDICAS Y NO MEDICAS	Servicios básicos
		Gastroenterología
		Endocrinología
		Oftalmología
		Otorrinolaringología
		Traumatología y ortopedia
		Pediatría/neonatología
		Urología
		Anestesiología
		Cardiología
UPSS HOSPITALIZACION	44 CAMAS	
UPSS MEDICINA DE REHABILITACION	10 AMBIENTES	
UPSS EMERGENCIA	28 AMBIENTES	
UPSS CENTRO QUIRURGICO	13 AMBIENTES	
UPSS CENTRO OBSTETRICO	06 AMBIENTES	
UPSS FARMACIA	08 AMBIENTES	
UPSS PATOLOGIA CLINICA	07 AMBIENTES	
UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	06 AMBIENTES	
UPSS CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	06 AMBIENTES	
UPSS NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	07 AMBIENTES	
UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	07 AMBIENTES	
AREAS ADMINISTRATIVAS	11 AMBIENTES	





Conclusiones

1. La Red Asistencial Amazonas sólo realiza actividades preventivas y de tamizaje para cáncer. Los pacientes diagnosticados son atendidos en hospitales de la Red Lambayeque.
2. Los tipos más frecuentes de cáncer son el de tiroides, mama, colon y próstata.
3. Entre las mujeres los más frecuentes son de tiroides, mama y útero; entre los hombres los de próstata, colon y tiroides.
4. Entre los niños y adolescentes los más frecuentes son las leucemias, cáncer de riñón, cerebelo y huesos.
5. Nos e cuenta con la infraestructura, equipamiento ni recursos humanos para poder implementar una unidad de oncología.
6. Se espera que con la construcción del nuevo hospital Higos Urco se implemente la unidad de oncología.





Red Asistencial Amazonas

www.essalud.gob.pe



IMPORTANCIA DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS

ELÍAS DANIEL COLOMBINO CHAVARRÍA
Químico Farmacéutico

Chachapoyas, 01 de diciembre del 2023

Generalidades

Cáncer : **problema de salud pública** : 14 millones nuevos casos por año y mas de 8 millones de muertes al año en los países desarrollados como Estados Unidos

Se prevé que habrá un **aumento del 70%** de casos nuevos en los próximos 20 años.

Países en vías de desarrollo serán más afectados (**20% asociadas a enfermedades infecciosas como hepatitis B, infección por el papiloma virus humano, virus de Epstein Bar, etc.**)

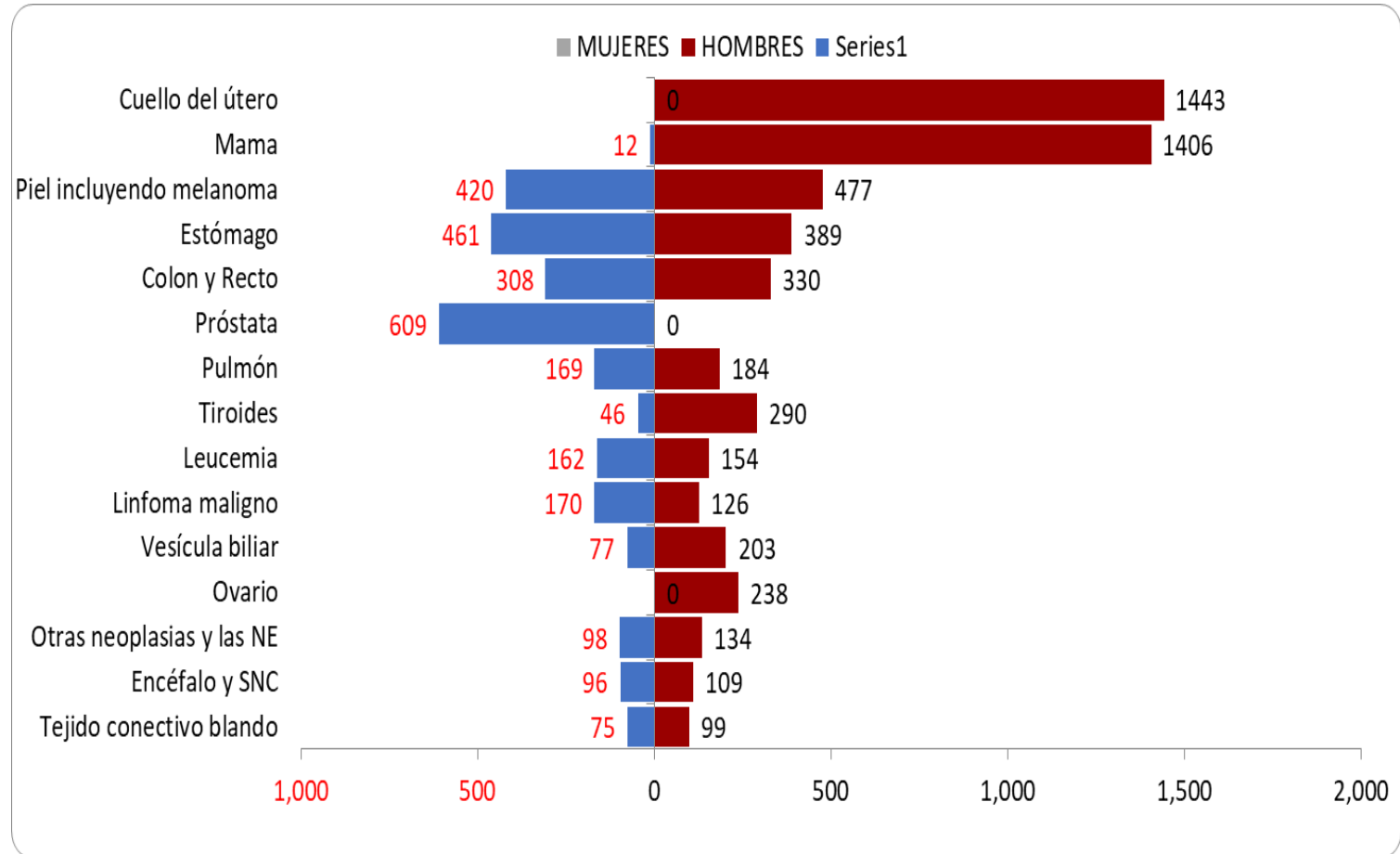
Situación del Cáncer en el Mundo

OMS : Globocan 2022

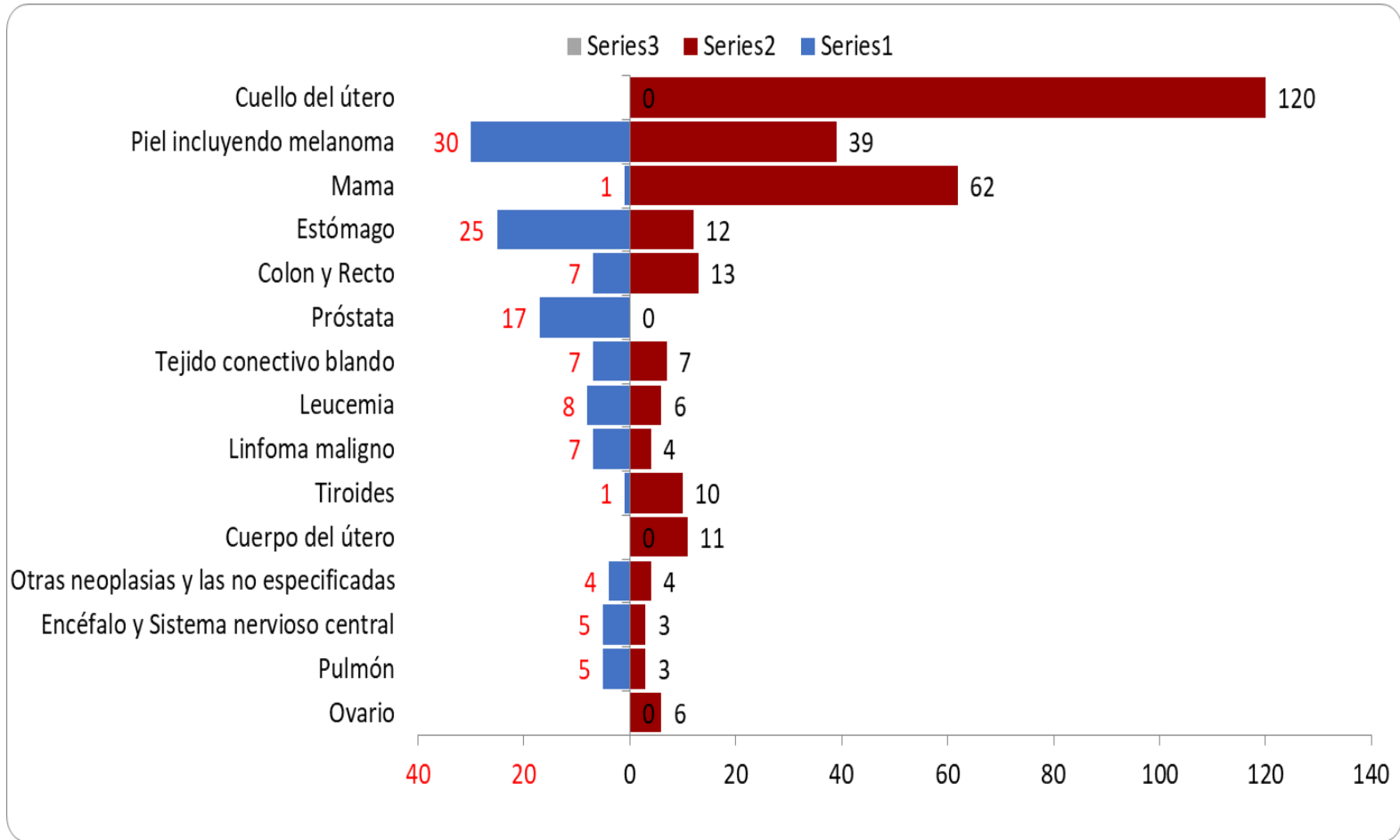
Casos Nuevos	:	14.1 millones
Mortalidad	:	8.2 millones

“15.6 millones de casos ocurrieron en las zonas mas pobres del mundo”

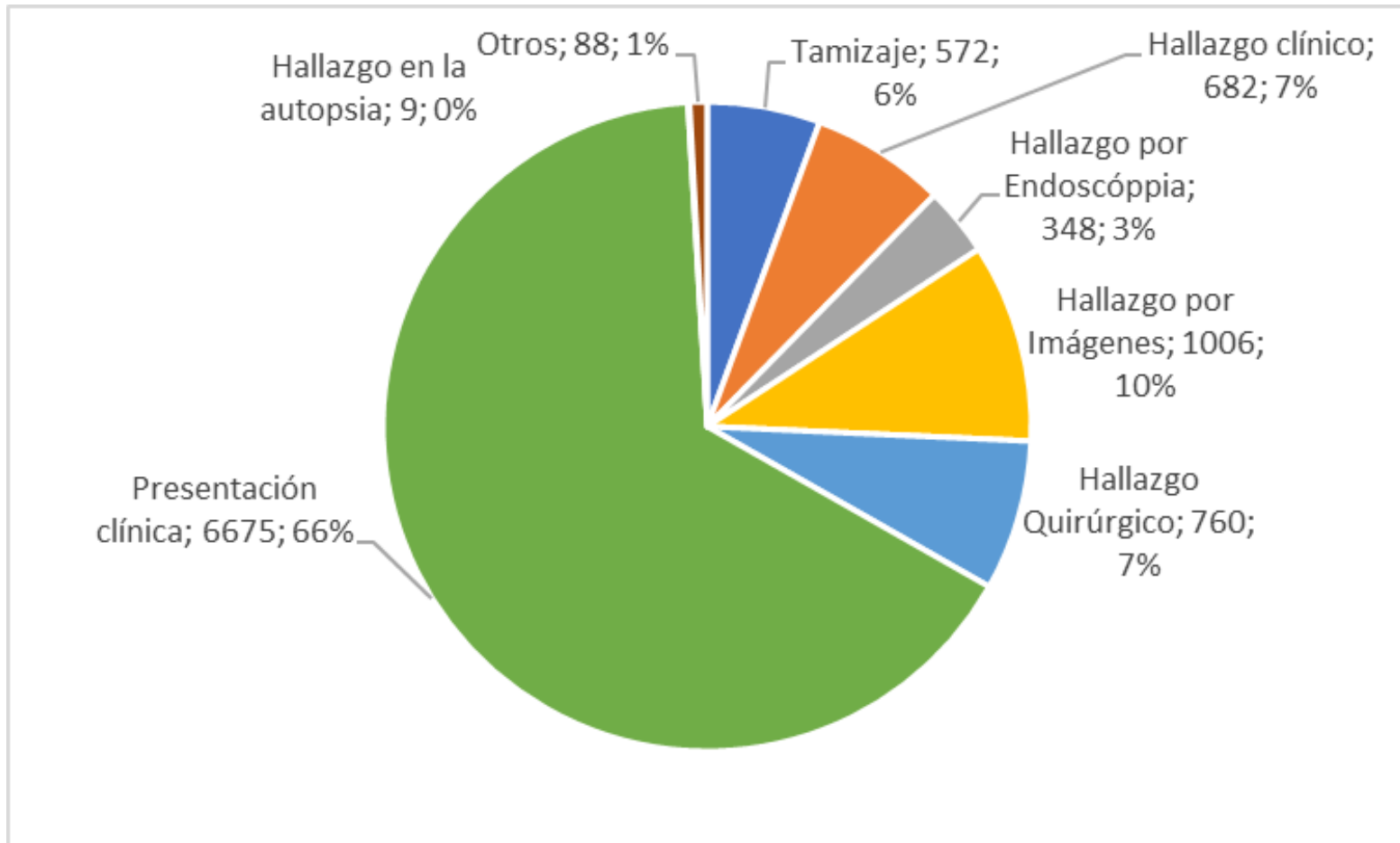
Casos de cáncer registrados en el I semestre de 2023



Estructura del Cáncer en la macroregión Selva, 2023*

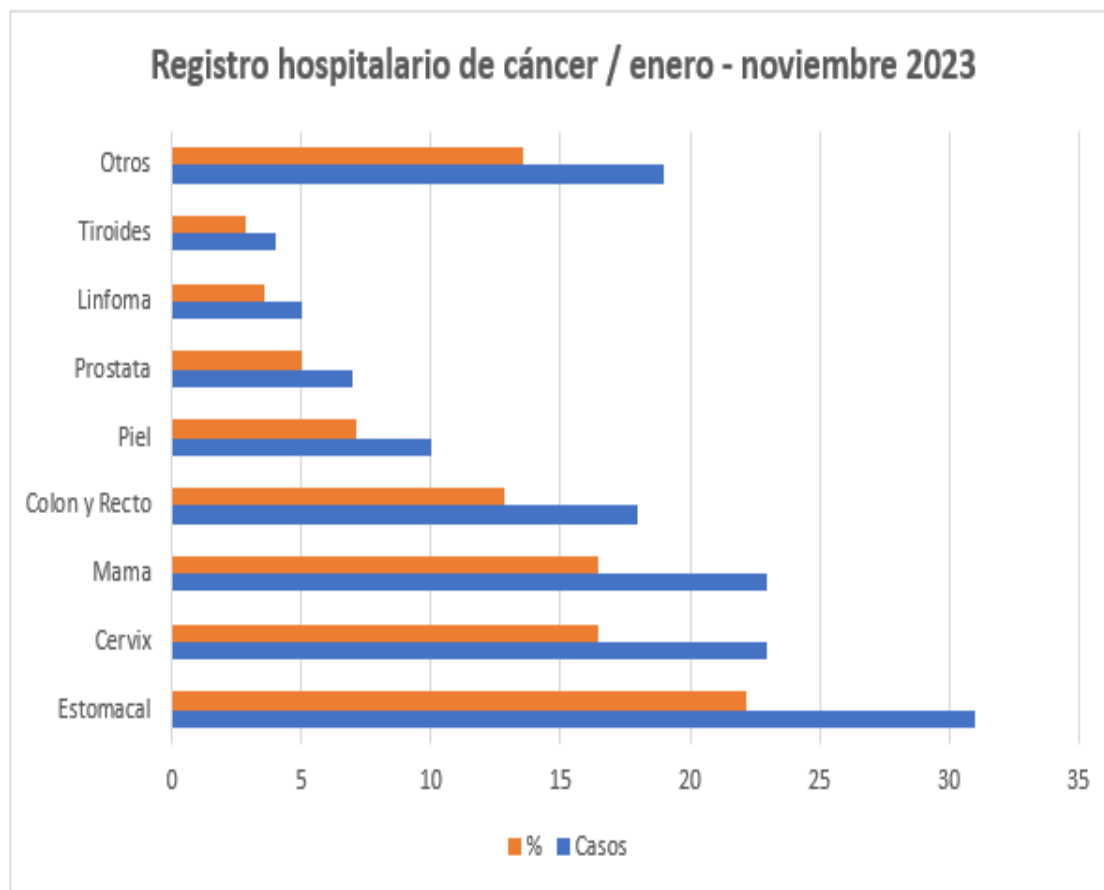


Método de Primer Diagnóstico, casos registrados en 2023*



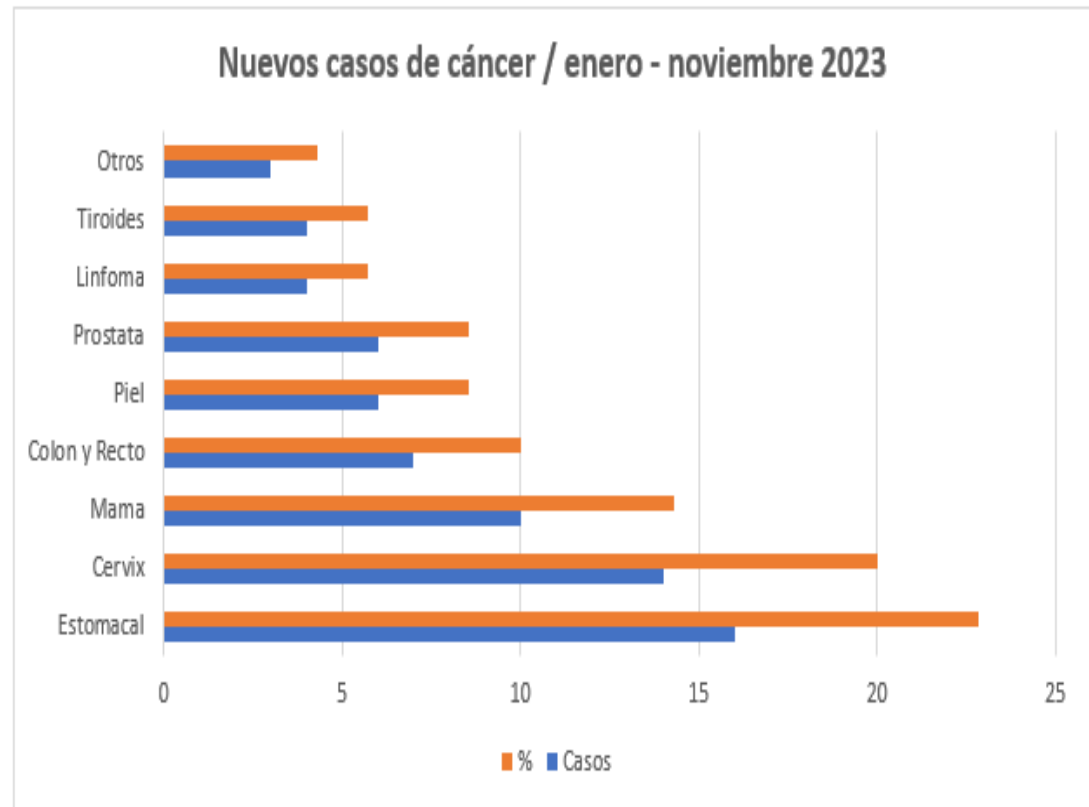
Registro hospitalario de cáncer / enero - noviembre 2023 - Amazonas

Tipos de Cáncer	Casos	%
Estomacal	31	22.14
Cervix	23	16.43
Mama	23	16.43
Colon y Recto	18	12.86
Piel	10	7.14
Prostata	7	5
Linfoma	5	3.57
Tiroides	4	2.86
Otros	19	13.57
	140	100



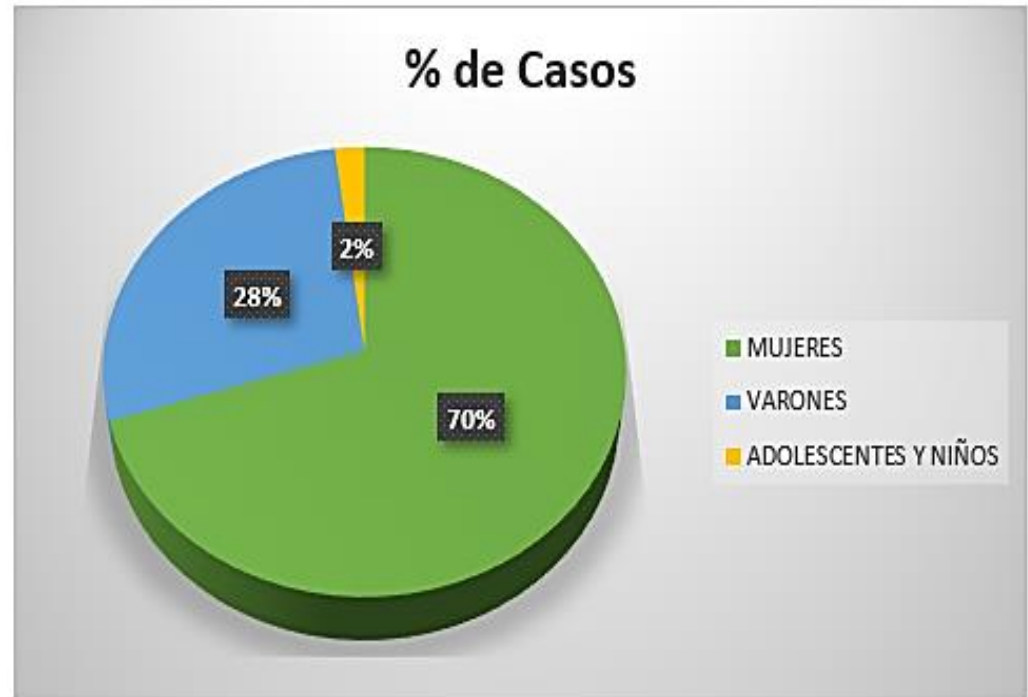
Nuevos casos de cáncer / enero - noviembre 2023 – Amazonas

Tipos de Cáncer	Casos	%
Estomacal	16	22.86
Cervix	14	20
Mama	10	14.29
Colon y Recto	7	10
Piel	6	8.57
Prostata	6	8.57
Linfoma	4	5.71
Tiroides	4	5.71
Otros	3	4.29
	70	100



Frecuencia de casos de cáncer - Amazonas

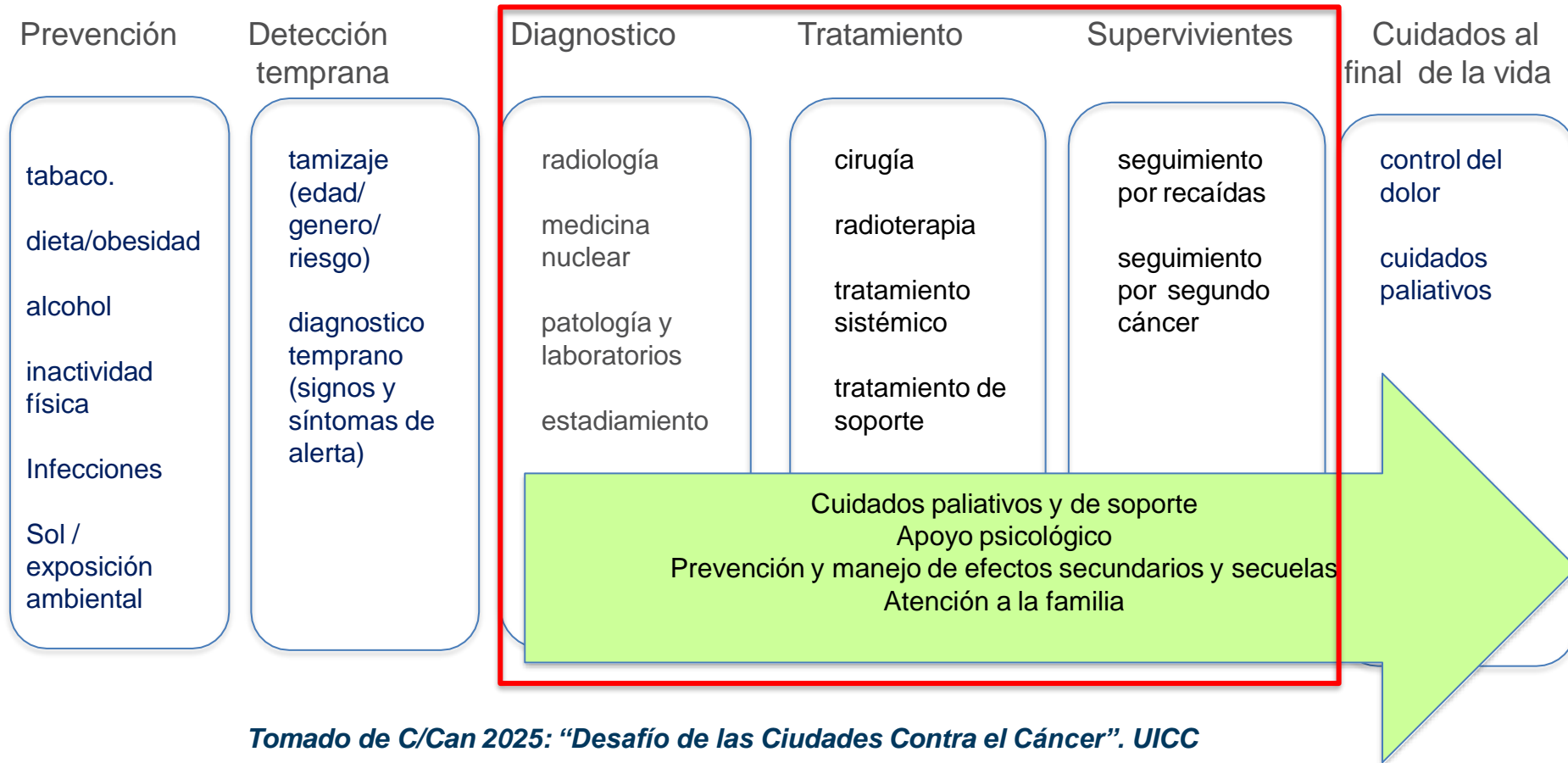
FRECUENCIA	% de Casos
MUJERES	70
VARONES	28
ADOLESCENTES Y NIÑOS	2



Principales Causas de Cáncer

- Uso del tabaco
- Abuso del alcohol
- Infecciones – VHB, VHC, VPH, VEB, HP, etc
- Factores asociados a la dieta
- Inactividad física
- Radiaciones
- Exposición ambiental (particularmente química)
- Factores genéticos

La atención oncológica



Tomado de C/Can 2025: "Desafío de las Ciudades Contra el Cáncer". UICC

ESQUEMAS DE TRATAMIENTO

DIAGNÓSTICO	TRATAMIENTO	MEDICAMENTOS	DOSIS
CANCER GÁSTRICO	1ra LINEA	CAPECITABINA 500MG	1G/M2
		OXALIPLATINO 100 MG	130MG/M2
		OXALIPLATINO 100 MG	85MG/M2
		LEUCOVORINA 50 MG	400MG/M2
		FLUORACILO 500 MG	400MG/M2
		FLUORACILO 500 MG	2400MG/M2
	2da LINEA	IRINOTECAN 100MG	180MG/M2
		LEUCOVORINA 50 MG	400MG/M2
		FLUORACILO 500 MG	400MG/M2
		FLUORACILO 500 MG	2400MG/M2
		DOCETAXEL 80MG	
		IRINOTECAN 100MG	
		PACLITAXEL 100 MG	175MG/M2

ESQUEMAS DE TRATAMIENTO

CANCER	EC IV	MEDICAMENTOS	DOSIS
CANCER DE CERVIX	1ra LINEA	CISPLATINO 50 MG	50MG/M2
		PACLITAXEL 100MG	135MG/M2
		CARBOPLATINO 450MG	5AUC
		PACLITAXEL 100MG	175MG/M2
		CISPLATINO 50MG	50MG/M2
		CARBOPLATINO 50MG	5-6 AUC
	2da LINEA	PACLITAXEL 100MG	175MG/M2
		DOCETAXEL 80MG	100MG/M2
		5FLUORACILO 500MG	370MG/M2
		LEUCOVORINA 50MG	200 MG/M2
		GEMCITABINA 1G	800MG/M2
		PEMETREXED 500MG	700 O 900MG/M2
		IRINOTECAN 100MG	125MG/M2

ESQUEMAS DE TRATAMIENTO

CANCER	EC IV	MEDICAMENTOS	DOSIS
CANCER DE MAMA	1ra LINEA	DOXORUBICINA 50MG	60MG/M2
		CICLOFOSFAMIDA 1000MG	600MG/M2
		PACLITAXEL 100MG	175MG/M2
		CAPECITABINA 500MG	1000MG/M2
		GEMCITABINA 1G	1000MG/M2
		DOCETAXEL 80MG	60MG/M2

Proyección de Requerimiento

QUIMIOTERAPIA	3 meses abastecimiento
CAPECITABINA 500MG	2016 TAB
OXALIPLATINO 100 MG	100 AMP
LEUCOVORINA 50 MG	660 AMP
FLUORACILO 500 MG	450 AMP
IRINOTECAN 100 MG	104 AMP
DOCETAXEL 80 MG	24 AMP
PACLITAXEL 100 MG	56 AMP
CISPLATINO 50 MG	34 AMP
CARBOPLATINO 450 MG	12 AMP
GEMCITABINA 1G	52 AMP
PEMETREXED 500MG	12 AMP
DOXORRUBICINA 50 MG	32 AMP
CICLOFOSFAMIDA 50 MG	16 AMP
VINCRISTINA 1MG	24 AMP
ETOPÓSIDO 100MG	40 AMP
IFOSFAMIDA 1G	32 AMP



GRACIAS...



Defensoría
del Pueblo

Primera Sesión y Audiencia Pública
Descentralizada de la Comisión Especial
Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación,
Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de
los resultados de la Prevención y Control del
Cáncer

INFORMACIÓN SOLICITADA A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

1. Informe sobre las acciones que desarrolla la Defensoría del Pueblo, en el ámbito de sus competencias, en relación a la supervisión de la prevención y control del cáncer en nuestro país.
2. Informe sobre la existencia de denuncias presentadas por los pacientes con cáncer en la Región Amazonas

Informe sobre las acciones que desarrolla la Defensoría del Pueblo, en el ámbito de sus competencias, en relación a la supervisión de la prevención y control del cáncer en nuestro país.

Marco normativo para la real cobertura de atención

En setiembre de 2020 se aprobó a Ley 31041, Ley de Urgencia Médica para la detención Oportuna y Atención Integral del Cáncer del Niño y de Adolescente y en julio de 2021 de aprobó la Ley 31336, Ley Nacional de Cáncer.

En febrero de 2023, se emitió un oficio al MINSA, que contiene, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- La creación de una red oncológica nacional, es decir un registro único de información que pueda ser compartido por lo establecimientos de salud y que pueda servir para identificar a los pacientes oncológicos a nivel nacional. Esta información va a permitir empoderar al personal que va a decidir en relación al tratamiento de los pacientes.



OFICIO N° 0013-2023-DP/AE del
02/02/2023

Marco normativo para la real cobertura de atención

- Reglamentar el subsidio económico a la persona trabajadora por familia con un niño/as o adolescente diagnosticado de cáncer.
- Desarrollar una estrategia clara respecto a la implementación de los albergues para personas con cáncer, conforme a lo dispuesto en el reglamento de la Ley n° 31041.
- Implementen indicadores que permitan conocer y medir el tiempo de inicio de tratamiento de las enfermedades oncológicas.
- Aprobación y actualización de guías prácticas clínicas nacionales.
- Mecanismos diferenciados para adquirir medicamentos para que estos sirva para los diferentes tipos de cáncer. Su importancia está en lograr nuevas estrategias para una compra rápida



Marco normativo para la real cobertura de atención

En junio de 2023, mediante oficio dirigido al Viceministerio de Salud Pública se recomendó:

- Disponer las acciones inmediatas encaminadas a aprobar e implementar el reglamento para el subsidio económico oncológico previsto en la Ley n° 31041, Ley de urgencia médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente.
- EVALUAR y APROBAR con la debida prioridad la incorporación de las prestaciones administrativas de transporte y estadía en los planes complementarios de las personas afiliadas al Seguro Integral de Salud (SIS) que deban desplazarse a una región o ciudad distinta a la de su residencia para acceder a la atención de consulta externa, apoyo al diagnóstico, o continuar con su tratamiento y se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, priorizando a aquellas que tienen el diagnóstico o sospecha de cáncer.

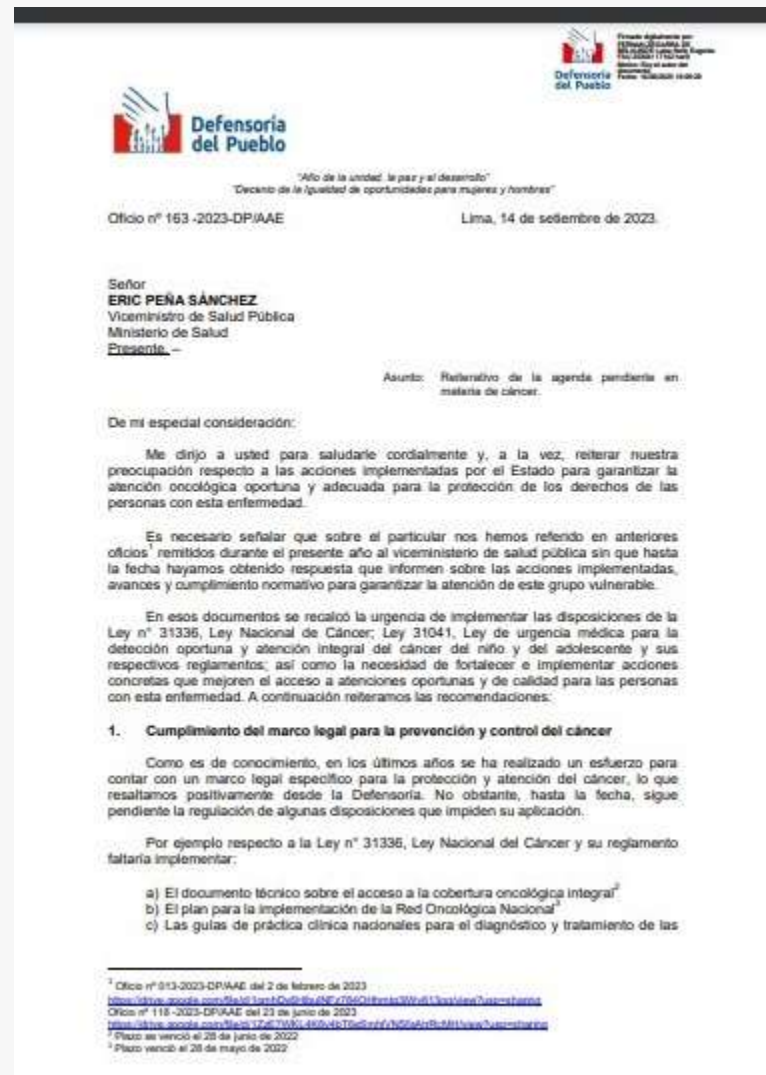


Oficio 118 -2023-DP/AAE del 23 de junio de 2023.

Marco normativo para la real cobertura de atención

En setiembre de 2023 se reiteró al Viceministerio de Salud Pública, en cuanto al subsidio oncológico, la implementación de albergues para las personas con cáncer, la implementación de los indicadores de inicio de tratamiento de las enfermedades oncológicas en el marco del Plan Nacional de Cuidados Integrales de Cáncer 2020-2024, así como la regulación y aprobación progresiva de garantías explícitas de oportunidad para el inicio de tratamiento de las enfermedades oncológicas.

Oficio nº 163 -2023-DP/AE del 14 de setiembre de 2023.



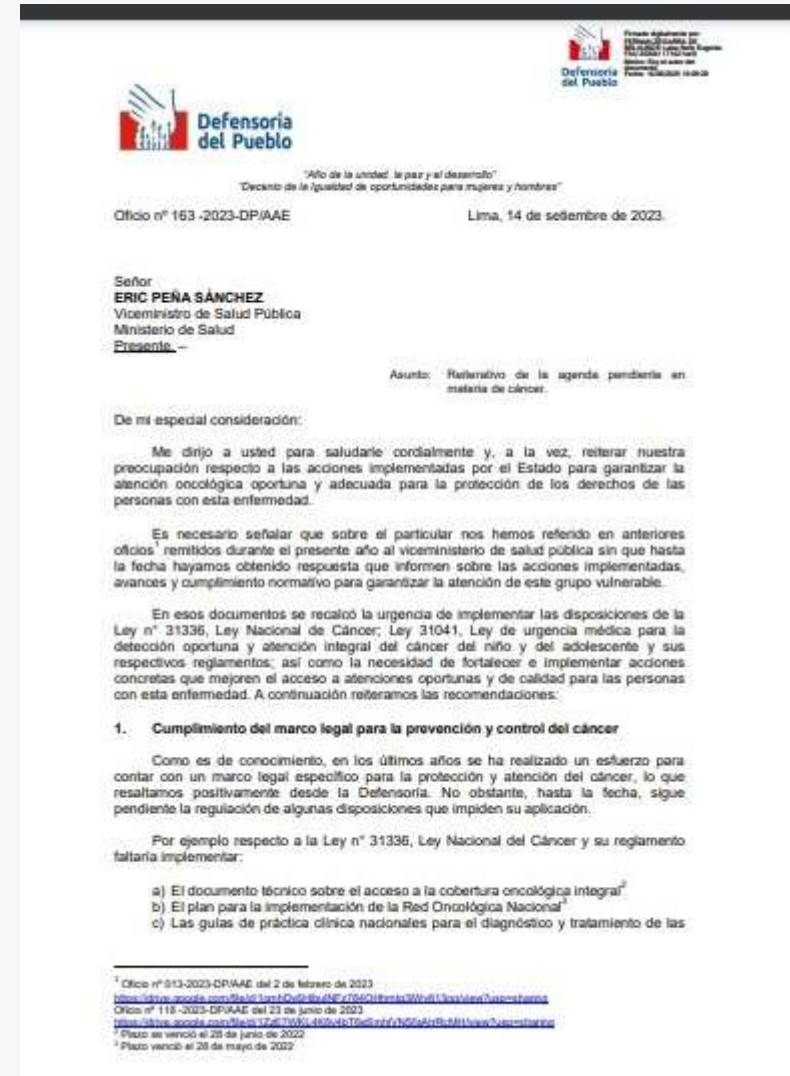
Cobertura

En abril y mayo de 2022, se desarrolló una supervisión a los principales hospitales e institutos de salud públicos que ofrecen atención oncológica a nivel nacional

Se pudo verificar que aún son muy pocos los hospitales generales a nivel nacional que pueden brindar el tratamiento especializado en oncología, lo que obliga a las personas a ser referidas a otros hospitales o institutos especializados o acudir a establecimientos privados.

El 70 %, es decir, 75 de ellos, brinda servicios de prevención oncológica y el 65.4 % (70) realizan atenciones para el diagnóstico. Sin embargo, solo el 39 % (42) brinda tratamiento y 21 % (22) ofrece atención de rehabilitación para las personas con diagnóstico o sospecha de cáncer.

El 33.6 % (36) de los hospitales supervisados señaló que la principal razón por la cual el hospital no puede atender a un paciente con sospecha o diagnóstico de cáncer es la falta de personal especializado, la falta de equipos en el 8.4 % (9) y la falta de medicamentos en el 5 % (5)



Cobertura

En supervisión a institutos de enfermedades neoplásicas (IREN) nacional y regionales se encontró que en algunas también presentan problemas de falta de equipos, medicamentos e insumos, lo que les impide brindar prestaciones de atención propias de su especialidad, como, falta de resonador magnético, falta de tomógrafo, y problemas en la continuidad del abastecimiento de medicamentos oncológicos.

Luego de una reunión con el Minsa, para conocer de las acciones desarrolladas para atender la problemática, se ha tomado conocimiento de que han solicitado asignación de recursos humanos, equipo biomédico, recursos estratégicos (medicamentos) y para mantenimiento de infraestructura hospitalaria de servicios oncológicos, incluso el subsidio oncológico.

Cobertura

En junio del 2023, mediante oficio dirigido al Viceministerio de Salud Pública se recomendó la evaluación y aprobación de la incorporación de las prestaciones administrativas de transporte y estadía en los planes complementarios de las personas afiliadas al Seguro Integral de Salud (SIS) que deben desplazarse a una región o ciudad distinta a la de su residencia para acceder a la atención de consulta externa, apoyo al diagnóstico, o continuar con su tratamiento y se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad, priorizando a aquellas que tienen el diagnóstico o sospecha de cáncer. Este pedido se reiteró en setiembre del 2023 mediante Oficio nº 163 -2023-DP/AAE.

Oficio no 118 -2023-DP/AAE del 23 de junio de 2023

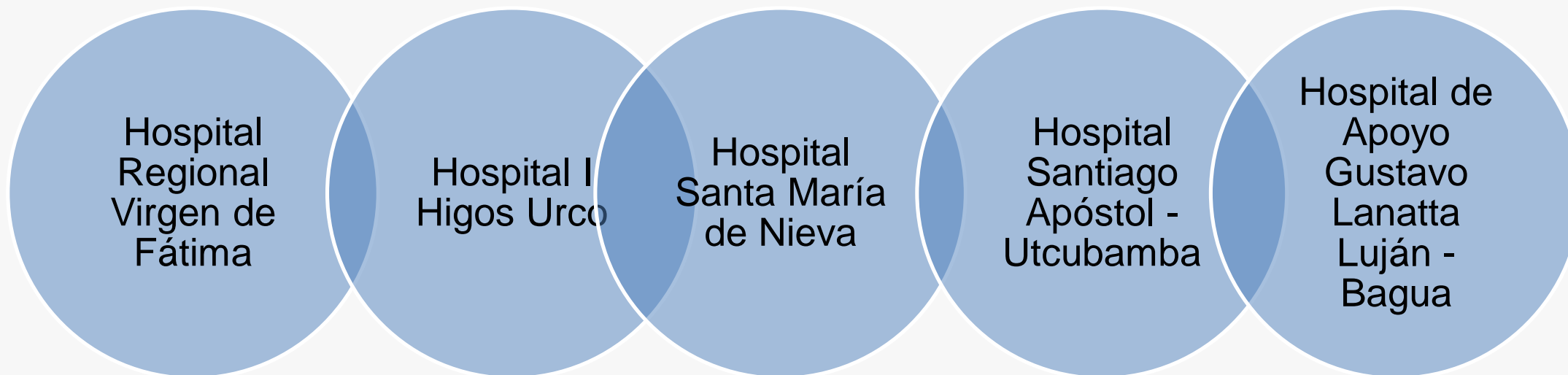


Medicamentos

Ante la denuncia de desabastecimiento de medicamentos oncológicos durante el presente año, se han sostenido reuniones de trabajo con autoridades de Cenares, Ceabe – Essalud. Digemid e INEN. La última reunión se sostuvo el 7 de noviembre de 2023 en la cual participaron representantes del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, representantes de la Dirección de Control y Prevención de Cáncer del Minsa (DPCAN _Minsa), Digemid y Cenares.

Supervisión a los principales hospitales e institutos de salud públicos que ofrecen atención oncológica a nivel nacional

EN AMAZONAS



Supervisión a los principales hospitales e institutos de salud públicos que ofrecen atención oncológica a nivel nacional

EN AMAZONAS

¿Brinda tratamiento?	¿Ofrece atención de rehabilitación para las personas con diagnóstico o sospecha de cáncer?	¿El hospital cuenta con Departamento, Servicio o Unidad de oncología?
0%	0%	0%

CONCLUSIONES

Aún existe muchas barreras para que los pacientes oncológicos tengan una atención oportuna e integral, como :

- El diagnostico no es dado por los establecimientos más cercanos al paciente .
- No existe personal especializado en los establecimientos de salud adecuados , si acudieran a establecimientos de primer nivel
- No existen equipos adecuados ni personal especializado en los establecimientos de salud, en caso acudieran los establecimientos de salud de primer nivel
- Como consecuencia de lo antes señalado, los pacientes deben ser referidos a establecimientos de salud especializados en otras ciudades.

CONCLUSIONES

- El proceso de atención del paciente oncológico o con sospecha no es subsidiado por el estado.
- La Dirección Ejecutiva del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, señala en relación a las diversas recomendaciones que el INEN, como conductor de la Red Oncológica Nacional, viene cumpliendo con efectuar coordinaciones técnicas con el MINSA y elaborando los documentos normativos para su implementación oportuna.



IMPLEMENTACION DEL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA EN EL HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA DE CHACHAPOYAS



- PROGRAMA PRESUPUESTAL 024- CONTROL DE CANCER
- POBLACION BENEFICIARIA : REGION AMAZONAS
- INVERSION S/ 3, 156 000 PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS BIOMEDICOS marco del DS N° 061-2023-EF

INCIDENCIA 2019 – 2022



N°	TIPO DE CANCER	CANT.	%
			100
1	CANCER DE ESTOMAGO	16	15.4
2	CANCER DE CERVIX	7	6.7
3	CANCER DE COLON Y RECTO	2	1.9
4	CANCER DE MAMA	4	3.8
5	CANCER DE ENDOMETRIO	0	0
6	CANCER DE PIEL	13	12.5
7	CANCER DE PROSTATA	2	1.9
8	OTROS CANCER	8	7.7
TOTAL		52	50

A continuación, hacemos de conocimiento las incidencias estadísticamente sobre

N°	Tipo de cáncer	CANT.	%
			100
1	CANCER DE ESTOMAGO	20	17.5
2	CANCER DE CERVIX	15	13.2
3	CANCER DE COLON Y RECTO	8	7.0
4	CANCER DE MAMA	6	5.3
5	CANCER DE ENDOMETRIO	2	1.8
6	CANCER DE PIEL	1	0.9
7	CANCER DE PROSTATA	0	0.0
8	OTROS CANCER	5	4.4
TOTAL		57	50.0

GRAFICO N° 04. INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE CANCER AÑO 2022 - HRVF

INCIDENCIA AÑO 2023

FUENTE: resultados de anatomía patológica - biopsia 2022

SEGÚN TABLA Y GRAFICO N° 04: Se puede observar que la incidencia de casos de cáncer en el año 2022 en el Hospital Regional Virgen de Fátima es de 57 casos, el cáncer prevalente es el cáncer de estómago, seguido del cáncer de cervix, cáncer de colon y recto, mama.

TABLA N° 05. INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE CANCER SETIEMBRE 2023 – HRVF

N°	TIPO DE CÁNCER	CANT.	%
			100
1	CANCER DE ESTOMAGO	11	21.2
2	CANCER DE CERVIX	7	13.5
3	CANCER DE MAMA	3	5.8
4	CANCER DE COLON Y RECTO	6	11.5
5	CANCER DE PIEL	12	23.1
6	CANCER DE PROSTATA	4	7.7
7	LINFOMA	3	5.8
8	TIROIDES	2	3.8
9	OTROS CANCER	4	7.7
TOTAL		52	100

GRAFICO N°05. INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE CANCER SETIEMBRE 2023 – HRVF



EJECUCION PRESUPUESTAL REGION

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx									
		43,870,800,509	54,652,557,581	50,354,144,021	46,848,589,720	44,605,141,674	43,095,896,517	41,986,437,476	78.9
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES		43,870,800,509	54,626,088,379	50,332,319,437	46,831,401,966	44,589,736,292	43,080,526,658	41,971,107,184	78.9
Pliego	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
Buscar Item <input type="text"/> Por código Por descripción ¿Cómo buscar?									
<input type="radio"/> 453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	2,574,928,800	3,038,681,467	2,873,750,928	2,716,859,112	2,647,826,790	2,601,811,734	2,541,899,714	85.6	
<input type="radio"/> 450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	2,434,904,923	3,135,297,231	2,905,219,647	2,800,296,289	2,687,742,576	2,641,867,279	2,583,933,775	84.3	
<input type="radio"/> 457: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	3,203,410,115	3,781,633,995	3,490,736,984	3,442,105,519	3,250,925,323	3,138,705,694	3,017,213,711	83.0	
<input type="radio"/> 444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,739,949,908	2,219,216,715	2,094,449,985	2,015,501,416	1,895,422,653	1,838,280,229	1,802,369,348	82.8	
<input type="radio"/> 443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2,380,402,279	3,096,279,971	2,763,256,883	2,682,101,833	2,639,138,801	2,560,546,969	2,504,968,686	82.7	
<input type="radio"/> 442: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,219,427,445	1,489,352,873	1,374,357,593	1,290,826,490	1,272,927,556	1,229,883,320	1,198,736,260	82.6	
<input type="radio"/> 447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	1,103,900,818	1,386,140,619	1,264,281,092	1,199,780,058	1,159,403,050	1,137,792,017	1,106,095,047	82.1	
<input checked="" type="radio"/> 440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,179,543,064	1,501,980,903	1,373,538,129	1,266,071,652	1,233,122,069	1,201,669,411	1,102,020,743	80.0	
<input type="radio"/> 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	2,516,816,458	2,950,483,432	2,754,058,726	2,530,434,965	2,381,596,419	2,332,016,323	2,237,698,007	79.0	
<input type="radio"/> 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,777,544,938	3,362,552,434	3,087,023,947	2,830,552,364	2,736,016,412	2,655,188,980	2,560,660,323	79.0	
<input type="radio"/> 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	531,177,430	803,167,081	772,473,699	746,365,079	717,616,569	632,691,104	621,233,942	78.8	
<input type="radio"/> 464: GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1,350,597,695	1,618,495,541	1,497,813,309	1,428,423,005	1,331,639,539	1,271,351,815	1,250,094,369	78.6	
<input type="radio"/> 459: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,903,777,995	2,275,205,010	2,171,897,527	2,005,566,246	1,833,205,474	1,786,894,704	1,761,811,758	78.5	
<input type="radio"/> 454: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	447,667,494	564,260,192	509,765,939	486,576,587	463,507,719	439,534,660	418,723,712	77.9	
<input type="radio"/> 445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,889,586,900	3,769,904,913	3,568,506,907	3,264,907,107	2,993,381,146	2,929,736,213	2,881,595,775	77.7	
<input type="radio"/> 451: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2,809,776,833	3,427,163,704	3,148,825,774	2,995,532,932	2,713,451,584	2,653,994,500	2,598,422,170	77.4	
<input type="radio"/> 462: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	1,276,424,841	1,593,355,078	1,509,191,780	1,271,278,365	1,255,802,542	1,224,369,109	1,182,591,329	76.8	
<input type="radio"/> 463: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	1,665,540,514	2,018,813,414	1,823,619,837	1,700,419,305	1,638,205,574	1,540,530,413	1,497,393,632	76.3	
<input type="radio"/> 441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	2,535,471,411	2,979,500,585	2,659,621,207	2,422,934,882	2,377,297,874	2,265,768,237	2,237,573,809	76.0	
<input type="radio"/> 448: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1,557,605,384	1,965,607,250	1,803,440,783	1,667,965,893	1,575,841,248	1,487,568,780	1,467,264,194	75.7	
<input type="radio"/> 455: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	659,808,393	844,749,431	751,558,056	690,554,521	667,072,213	627,624,595	614,654,655	74.3	

EJECUCION HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA



Nota de Modificación x verReporteEjecucion x MEF WEB x Nueva pestaña x Consulta Amigable x Reglamento de la L. x Consulta Amigable x + -

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Reinicia para actualizar

Unidad Ejecutora	FIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	214,790,274,052	248,686,725,968	228,031,241,988	212,136,501,946	199,105,158,941	189,106,487,060	185,092,115,347	76.0
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	43,870,800,509	54,652,557,581	50,354,144,021	46,848,589,720	44,605,141,674	43,095,896,517	41,986,437,476	78.9
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	43,870,800,509	54,626,088,379	50,332,319,437	46,831,401,966	44,589,736,292	43,080,626,658	41,971,107,184	78.9
Pliego 440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,179,543,064	1,501,980,903	1,373,538,129	1,266,071,652	1,233,122,069	1,201,669,411	1,102,020,743	80.0
Fuente de Financiamiento 1: RECURSOS ORDINARIOS	960,328,351	1,205,266,118	1,116,183,437	1,064,936,694	1,037,998,108	1,017,064,658	931,351,829	84.4
<input type="text"/> Buscar ítem <input type="button" value="Por código"/> <input type="button" value="Por descripción"/> <input type="button" value="¿Cómo buscar?"/>								
<input type="radio"/> 301-954: REGION AMAZONAS-EDUCACION BAGUA	121,928,798	141,567,035	141,316,699	141,288,332	141,251,514	141,232,535	130,435,684	99.8
<input type="radio"/> 304-1738: GOB. REG. DPTO. DE AMAZONAS - UGEL INTERCULTURAL BILINGUE Y RURAL IMAZA - BAGUA	48,398,322	59,201,434	58,914,195	59,235,761	58,618,915	58,564,585	57,149,071	98.9
<input type="radio"/> 302-1220: REGION AMAZONAS-EDUCACION CONDORCANQUI	90,391,119	106,049,546	105,726,810	104,718,109	104,632,787	104,513,609	100,961,733	98.6
<input type="radio"/> 303-1349: GOB.REG.AMAZONAS- EDUCACION BAGUA CAPITAL	67,541,794	80,177,353	80,084,024	80,068,275	78,198,181	78,123,948	68,654,376	97.4
<input type="radio"/> 300-724: REGION AMAZONAS-EDUCACION	205,518,433	251,406,963	250,827,955	246,329,048	242,037,286	240,784,825	234,000,939	95.6
<input type="radio"/> 404-1350: GOB.REG.AMAZONAS- SALUD UTCUBAMBA	42,083,764	47,387,379	46,727,428	45,739,202	45,100,333	44,664,188	39,079,643	94.3
<input type="radio"/> 003-1023: REGION AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	1,085,747	17,990,331	17,957,374	16,526,607	16,504,415	16,504,415	15,234,778	91.7
<input type="radio"/> 100-722: REGION AMAZONAS-AGRICULTURA	4,632,818	5,236,303	5,191,924	5,159,773	5,128,108	4,715,640	4,632,154	90.1
<input type="radio"/> 405-1664: GOB.REG.DPTO. DE AMAZONAS - SALUD CONDORCANQUI	22,571,039	29,323,491	28,870,386	26,101,591	25,855,687	25,701,592	25,663,022	87.6
<input type="radio"/> 403-1101: REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO BAGUA	20,549,884	26,225,097	25,903,198	22,775,632	22,595,582	22,434,436	22,088,773	85.5
<input type="radio"/> 400-725: REGION AMAZONAS-SALUD	76,611,124	81,994,053	80,750,279	78,326,949	70,764,804	68,490,323	67,799,264	83.5
<input checked="" type="radio"/> 402-998: REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	28,016,374	35,423,158	35,047,788	30,881,160	30,624,535	29,503,200	28,810,875	83.3
<input type="radio"/> 401-955: REGION AMAZONAS-SALUD BAGUA	31,776,847	36,134,626	34,707,416	34,539,031	31,692,941	29,740,933	29,703,287	82.3
<input type="radio"/> 002-953: REGION AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL BAGUA	2,450,000	4,643,451	4,608,338	3,197,621	3,194,674	3,183,916	3,081,977	68.6
<input type="radio"/> 200-723: REGION AMAZONAS-TRANSPORTES	23,037,140	21,018,208	20,950,444	19,413,648	19,407,973	14,125,033	8,771,281	87.2
<input type="radio"/> 001-721: REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	172,656,988	228,201,405	148,300,744	133,721,983	129,125,535	123,336,705	87,150,500	54.0
<input type="radio"/> 004-1429: GOB.REG.AMAZONAS- GERENCIA SUB REGIONAL DE UTCUBAMBA	1,079,160	7,167,816	5,123,655	4,309,587	3,779,891	3,724,389	3,615,785	52.0

1024 1/12/2023



PRESUPUESTO ASIGNADO 2023 – PP 024 CC

Nota de Modificación x verReporteEjecucion x MEF WEB x Nueva pestaña x Consulta Amigable x Reglamento de la L x Consulta Amigable x +

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Producto/Proyecto	Función	Rubro	Especifica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲ TOTAL		214,790,274,052	246,685,725,968	228,031,241,988	212,136,501,946	199,105,158,941	189,106,487,060	185,092,115,347	76.0
▲ Nivel de Gobierno R. GOBIERNOS REGIONALES		43,870,800,509	54,652,557,581	50,354,144,021	46,848,589,720	44,605,141,674	43,095,896,517	41,986,437,476	78.9
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES		43,870,800,509	54,626,088,379	50,332,319,437	46,831,401,966	44,589,736,292	43,080,526,658	41,971,107,184	78.9
▲ Pliego 440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS		1,179,543,064	1,501,980,903	1,373,538,129	1,266,071,652	1,233,122,069	1,201,669,411	1,102,020,743	80.0
▲ Fuente de Financiamiento 1: RECURSOS ORDINARIOS		960,328,351	1,205,266,118	1,116,193,437	1,064,936,694	1,037,998,108	1,017,064,658	931,351,829	84.4
▲ Unidad Ejecutora 402-998: REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS		28,016,374	35,423,158	35,047,788	30,881,160	30,624,535	29,503,200	28,810,875	83.3
▲ Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS		10,755,219	15,011,925	14,663,364	12,073,609	11,894,904	10,951,511	10,736,777	73.0
▲ Sub-Genérica 2: CONTRATACION DE SERVICIOS		9,822,788	13,996,271	13,662,515	11,115,618	10,952,329	10,037,376	9,835,286	71.7
▲ Detalle Sub-Genérica 4: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		656,439	3,950,477	3,820,700	2,038,135	1,944,385	1,048,197	1,048,197	26.5

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 0002: SALUD MATERNO NEONATAL	12,000	12,000	12,000	10,900	10,900	10,900	10,900	90.8
<input type="radio"/> 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	152,905	152,905	137,924	137,924	137,924	137,924	137,924	90.2
<input type="radio"/> 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	490,534	448,125	409,707	398,433	398,433	398,433	398,433	88.9
<input type="radio"/> 0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	0	180,214	180,214	178,000	178,000	38,000	38,000	21.1
<input checked="" type="radio"/> 0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	0	3,156,233	3,079,855	1,312,878	1,219,128	462,939	462,939	14.7
<input type="radio"/> 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,000	1,000	1,000	0	0	0	0	0.0



DESAGREGADO DRE RECURSOS ASIGNADOS

Reiniciar Exportar Graficar Año 2023 Actividades/Proyectos										
¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Producto/Proyecto	Función	Rubro		Detalle Específica		Departamento	Trimestre	Mes	
▲ TOTAL			214,790,274,052	248,685,725,968	228,031,241,988	212,136,501,946	199,105,158,941	189,106,487,060	185,092,115,347	76.0
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES			43,870,800,509	54,652,557,581	50,354,144,021	46,848,589,720	44,605,141,674	43,095,896,517	41,986,437,476	78.9
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES			43,870,800,509	54,626,088,379	50,332,319,437	46,831,401,966	44,589,736,292	43,080,526,658	41,971,107,184	78.9
▲ Pliego 440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS			1,179,543,064	1,501,980,903	1,373,538,129	1,266,071,652	1,233,122,069	1,201,669,411	1,102,020,743	80.0
▲ Fuente de Financiamiento 1: RECURSOS ORDINARIOS			960,328,351	1,205,266,118	1,116,193,437	1,064,936,694	1,037,998,108	1,017,064,658	931,351,829	84.4
▲ Unidad Ejecutora 402-998: REGION AMAZONAS-HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS			28,016,374	35,423,158	35,047,788	30,881,160	30,624,535	29,503,200	28,810,875	83.3
▲ Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS			10,755,219	15,011,925	14,663,364	12,073,609	11,894,904	10,951,511	10,736,777	73.0
▲ Sub-Genérica 2: CONTRATACION DE SERVICIOS			9,822,788	13,996,271	13,662,515	11,115,618	10,952,329	10,037,376	9,835,286	71.7
▲ Detalle Sub-Genérica 4: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES			656,439	3,950,477	3,820,700	2,038,135	1,944,385	1,048,197	1,048,197	26.5
▲ Categoría Presupuestal 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER			0	3,156,233	3,079,855	1,312,878	1,219,128	462,939	462,939	14.7
Específica			PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input checked="" type="radio"/>	2: DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		0	796,695	772,043	618,000	618,000	309,000	309,000	38.8
<input type="radio"/>	7: DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		0	2,359,538	2,307,812	694,878	601,128	153,939	153,939	6.5

TRABAJOS QUE VIENE REALIZANDO A LA FECHA





GESTION EN MARCHA

23

 GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS

HOSPITAL REGIONAL
"VIRGEN DE FATIMA"
CHACHAPOYAS



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chochapoyas, 12 de Octubre del 2023.

OFICIO N° 1613 -2023-G.R. AMAZONAS/DRSA-HRVF-DE

SEÑOR:
CRISTIAN DIAZ VELEZ
Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública.
Ministerio de Salud

ATECION:
VICTOR ALEX PALACIOS CABREJOS.
Director Ejecutivo de la Dirección De Prevención y Control del Cáncer de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública.
Ministerio de Salud

Av. GraL. Salaverry 801 - JESUS MARIA
LIMA

ASUNTO : SOLICITA DEMANDA ADICIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS

.....

 Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, asimismo informar que la **Unidad Ejecutora 402 - Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas**, hace llegar la documentación solicitando **LA DEMANDA ADICIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA**, asimismo se está adjuntando el sustento mediante un **INFORME N° 101-2023-G.R. AMAZONAS**.



Nuestro **DEBER**
es **SERVIR**

MUCHAS GRACIAS

SERVICIOS DE CONTROL ORIENTADO A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER REGIÓN AMAZONAS (2019-2023)

**MBA, Frank Christian Venero Torres,
Gerente Regional de Control de Amazonas**

Chachapoyas, viernes 01 de diciembre de 2023.

01

**INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL
2019-2023**

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FÁTIMA**

“MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS DEL HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS ”



Fuente: Visita de Inspección del Servicio, de 3 de noviembre de 2023.



Fuente: Visita de Inspección del Servicio, de 3 de noviembre de 2023.

Objetivo

Determinar si la ejecución del Servicio de Mantenimiento de la Infraestructura de los Servicios Oncológicos del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas, se esta ejecutando conforme a lo establecido en el acuerdo contractual y normativa vigente.

Situaciones Adversas

1. La Entidad habría formalizado, autorizado y girado el segundo pago al contratista, por partidas no ejecutadas, conforme a lo establecido en los términos contractuales, situación que podría conllevar al incumplimiento de los objetivos y una posible afectación económica a la Entidad.
2. Partidas se ejecutan sin cumplir las condiciones contractuales establecidas en los términos de referencia, además la falta de detalles en los planos del mismo, generaría el riesgo de reducir la vida útil y afectando la calidad del servicio.
3. La Entidad no cautela el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista, respecto a la vigencia de la habilitación de su responsable del servicio, generando riesgo que la documentación emitida carezca de efectos administrativos.
4. El contratista no cumple con la adecuada implementación de medidas de seguridad, salud, orden y limpieza en obra; situación que podría generar el riesgo de accidentes del personal de obra, plantel técnico y terceras personas.
5. La Entidad no garantizaría la adecuada custodia de los bienes muebles de la zona de trabajo del servicio, ocasionando el deterioro de los mismos y con ello un posible perjuicio económico a la Entidad.

Entidad Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas

Periodo de evaluación Del 30/10/2023 al 06/11/2023

Fecha de emisión 13/11/2023



Costo de la inversión
690 000,00

EJECUCIÓN DEL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

**PERIODO
(2019-2023)**



Pliego 440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

UNIDADES EJECUTORAS:

- 400-725 Región Amazonas - Salud
- 401-955 Región Amazonas - Salud Bagua
- 402-998 Región Amazonas - Hospital de Apoyo Chachapoyas
- 403-1101 Región Amazonas - Hospital de Apoyo Bagua
- 404-1350 Región Amazonas - Salud Utcubamba
- 405-1664 Región Amazonas - Salud Condorcanqui

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PERÍODO 2019-2024

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
400-725: REGION AMAZONAS-SALUD	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	2019	496,284	610,246	589,919	588,844	588,751	588,751	587,904	96.5
		2020	1,437,698	1,347,837	1,347,467	1,347,347	1,347,347	1,347,163	1,347,163	100.0
		2021	1,472,016	1,510,417	1,507,007	1,507,007	1,502,666	1,502,532	1,502,277	99.5
		2022	1,144,849	1,449,437	1,394,235	1,393,665	1,393,495	1,393,495	1,393,210	96.1
		2023	1,334,749	1,860,543	1,834,123	1,819,603	1,620,194	1,511,913	1,507,413	81.3

Fuente: Consulta Amigable del MEF

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PERIODO 2019-2024

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
401-955: REGION AMAZONAS-SALUD BAGUA	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	2019	64,069	110,142	109,632	109,622	109,622	109,622	109,619	99.5
		2020	64,069	82,344	81,537	81,537	81,537	81,537	81,537	99.0
		2021	47,661	98,056	97,313	95,409	95,409	95,409	95,409	97.3
		2022	47,661	47,661	47,620	47,620	47,620	47,620	47,620	99.9
		2023	42,006	48,251	42,867	40,175	40,175	37,616	37,616	78.0

Fuente: Consulta Amigable del MEF

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PERÍODO 2019-2024

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
402-998 Región Amazonas - Hospital Regional Virgen de Fátima	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	2019	415,044	519,026	518,822	518,422	517,750	517,750	517,750	99.8
		2020	440,544	464,213	464,203	464,203	464,203	464,203	464,203	100.0
		2021	420,544	597,458	596,873	596,873	596,873	596,873	596,873	99.9
		2022	761,766	1,742,022	1,739,773	1,737,759	1,737,759	1,737,759	1,737,759	99.8
		2023	978,252	4,225,245	4,114,004	2,173,562	1,959,805	1,449,118	1,444,702	34.3

Fuente: Consulta Amigable del MEF

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PERÍODO 2019-2024

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
403-1101 Región Amazonas - Hospital de Apoyo Bagua	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	2019	415,044	519,026	518,822	518,422	517,750	517,750	517,750	99.8
		2020	783,172	920,843	911,067	911,067	911,067	910,093	909,904	98.8
		2021	1,382,718	1,406,677	1,397,155	1,397,155	1,397,155	1,394,450	1,394,450	99.1
		2022	783,172	920,843	911,067	911,067	911,067	910,093	909,904	98.8
		2023	1,389,517	1,430,530	1,418,686	1,415,754	1,415,754	1,415,754	1,415,754	99.0

Fuente: Consulta Amigable del MEF

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PERÍODO 2019-2024

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
404-1350 Región Amazonas - Salud Utcubamba	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	2019	73,434	94,849	90,305	89,920	89,915	89,679	89,679	94.5
		2020	73,434	66,641	64,638	64,636	64,636	64,636	64,446	97.0
		2021	70,574	131,500	131,246	131,246	131,246	131,246	131,246	99.8
		2022	43,874	68,652	67,116	67,072	66,585	66,585	66,585	97.0
		2023	147,062	160,522	159,289	159,289	158,988	157,501	151,688	98.1

Fuente: Consulta Amigable del MEF

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PERÍODO 2019-2024

Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
405-1664 Región Amazonas - Salud Condorcanqui	0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	2019	48,710	59,848	59,574	59,574	59,574	59,574	59,574	99.5
		2020	66,985	76,400	76,385	76,385	74,413	74,413	74,353	97.4
		2021	67,714	137,396	122,357	122,357	122,357	122,357	122,357	89.1
		2022	68,238	86,272	85,644	85,644	85,644	85,644	85,644	99.3
		2023	30,062	32,451	32,238	31,762	31,762	30,147	29,759	92.9

Fuente: Consulta Amigable del MEF

GRACIAS